

**Bibliotecología,
Sociedad y Cultura:**
el CUIB en la
EXPO-UNAM

450
AÑOS

*Filiberto F. Martínez Arellano
Miguel Ángel Amaya Ramírez
(Comp.)*

Z665.2
M4B53



0000016352



Para los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2001 es un año que revistió una importancia particular, puesto que además de ser el primer año de un nuevo milenio nuestra Alma Mater celebró los 450 años de la fundación de lo que fuera su primer antecedente: la Real Universidad de México.

Con motivo de este importante acontecimiento en la vida de los universitarios, en el mes de septiembre fue inaugurada por el Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quezada, y el Rector de la UNAM, Dr. Juan Ramón de la Fuente, la "EXPO 450 años, UNAM Siglo XXI Espíritu en Movimiento" en el Palacio de Minería, con el objeto de dar a conocer a la sociedad mexicana el pasado y presente de nuestra institución, así como la serie de proyectos que se llevan a cabo en ésta para apoyar distintas facetas de la vida nacional.

Dentro del marco de esta exposición se efectuaron durante septiembre y octubre una serie de actividades académicas, culturales y deportivas en las que participaron las facultades, escuelas, institutos y centros de nuestra institución. El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas estuvo presente con la participación de sus investigadores en eventos como la presentación del libro "El libro y la lectura en el proceso de occidentalización de México," la conferencia "El derecho a la información en las comunidades indígenas mexicanas" y la mesa redonda "Bibliotecas y cultura".

Considerando que los documentos emanados de los eventos anteriores podrían ser de interés para la comunidad bibliotecológica y para los estudiosos de los distintos aspectos de los libros, la lectura y las bibliotecas, se tomó la decisión de publicarlos. El interés por publicar una obra de estas características estriba en la riqueza contenida en las contribuciones de los investigadores del CUIB y de los invitados a cada uno de estos eventos académicos. De esta forma, esperamos que la participación de los investigadores del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas en la celebración de los 450 años de fundación de la UNAM, contribuya también a solucionar los problemas que en torno al libro, la lectura y las bibliotecas enfrenta nuestro país.



Bibliotecología, Sociedad y Cultura
El CUIB en la EXPO-UNAM
450 años

COLECCIÓN
SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

Bibliotecología, Sociedad y Cultura
El CUIB en la EXPO-UNAM
450 años

Memoria
del 13 de octubre al 13 de noviembre de 2001

Compiladores
Filiberto Felipe Martínez Arellano
Miguel Ángel Amaya Ramírez



Universidad Nacional Autónoma de México
2003

Z716.4 B535 Bibliotecología, Sociedad y Cultura El CUIB en la EXPO-UNAM 450 años : Memoria del 13 de octubre al 13 de noviembre de 2001 / Compiladores Filiberto Felipe Martínez Arellano y Miguel Ángel Amaya Ramírez. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003.

viii, 84 p. – (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad)

ISBN: 970-32-0193-8

1. Bibliotecas – Cultura 2. Lectura – Congresos 3. Lectura – Aspectos Sociales. 4. Información – Derecho. 5. Información – Comunidades Indígenas – México I. Martínez Arellano, Filiberto Felipe. II. Amaya Ramírez, Miguel Ángel

***Diseño de portada:* Mario Ocampo Chávez**

Primera Edición 2003

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN: 970-32-0193-8

Contenido

PRESENTACIÓN ······	VII
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
EL LIBRO Y LA LECTURA EN EL PROCESO DE OCCIDENTALIZACIÓN DE MÉXICO: PRESENTACIÓN DRAMATIZADA DE OBRA ······	1
Elsa M. Ramírez Leyva	
BIBLIOTECAS Y CULTURA: PRESENTACIÓN ······	21
Estela Morales Campos	
BIBLIOTECAS Y CULTURA: INTRODUCCIÓN ······	22
Jaime Ríos Ortega	
LA LECTURA Y LA CULTURA EN EL AMBIENTE POSREVOLUCIONARIO DE MÉXICO ······	27
Estela Morales Campos	
BIBLIOTECA Y CULTURA ······	46
Adolfo Rodríguez Gallardo	
LA BIBLIOTECA Y SUS PODERES ······	52
Ignacio Sosa Álvarez	
EL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS MEXICANAS ······	62
María del Rocío Graniel Parra	
MODERACIÓN DE LA CONFERENCIA: EL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ······	82
Eduardo Salas Estrada	

Presentación

Para los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2001 es un año que revistió una importancia particular, puesto que además de ser el primer año de un nuevo milenio, nuestra Alma Mater celebró los 450 años de la fundación de lo que fuera su primer antecedente: la Real Universidad de México.

Con motivo de este importante acontecimiento en la vida de los universitarios, en el mes de septiembre fue inaugurada por el Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quezada, y el Rector de la UNAM, Dr. Juan Ramón de la Fuente, la “EXPO 450 años, UNAM Siglo XXI Espiritu en Movimiento” en el Palacio de Minería, con el objeto de dar a conocer a la sociedad mexicana el pasado y presente de nuestra institución, así como la serie de proyectos que se llevan a cabo en ésta para apoyar distintas facetas de la vida nacional.

Dentro del marco de esta exposición se efectuaron durante septiembre y octubre una serie de actividades académicas, culturales y deportivas en las que participaron las facultades, escuelas, institutos y centros de nuestra institución. El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas estuvo presente con la participación de sus investigadores en eventos

como la presentación del libro “El libro y la lectura en el proceso de occidentalización de México”, la conferencia “El derecho a la información en las comunidades indígenas mexicanas” y la mesa redonda “Bibliotecas y cultura”.

Considerando que los documentos emanados de los eventos anteriores podrían ser de interés para la comunidad bibliotecológica y para los estudiosos de los distintos aspectos de los libros, la lectura y las bibliotecas, se tomó la decisión de publicarlos. El interés por publicar una obra de estas características estriba en la riqueza contenida en las contribuciones de los investigadores del CUIB y de los invitados a cada uno de estos eventos académicos. De esta forma, esperamos que la participación de los investigadores del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas en la celebración de los 450 años de fundación de la UNAM, contribuya también a solucionar los problemas que en torno al libro, la lectura y las bibliotecas enfrenta nuestro país.

Filiberto Felipe Martínez Arellano

**El libro y la lectura en el proceso de
occidentalización de México:
Presentación dramatizada de obra**

ELSA M. RAMÍREZ LEYVA
*Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas/UNAM*

Personajes:

El Libro:	Felipe Rodríguez García
La lectura:	Paola Rivera Pérez Rea
Pregonero:	
Danzantes:	Netzahualcoyotl, Ocelotl, Tlapoyahua Tepayo, Xolotzin, Yei Ehecatl, Yohuaco.
Adaptación:	Dra. Edelmira Ramirez Leyva y Mtra. Elsa M. Ramírez Leyva
Dirección:	Dra. Edelmira Ramírez Leyva
Escenografía y vestuario:	Esperanza Salazar

Sábado 13 de octubre 2001, Palacio de
Minería, La Velaria Tacuba 13,
México, D.F. 12.00 hrs.

INTRODUCCIÓN

El teatro o la representación dramatizada es una forma de lectura oralizada. En la antigüedad en el teatro griego, así como en la Edad Media, en el Renacimiento en Europa y posteriormente en el México colonial, constituyó uno de los entretenimientos en donde los autores leían y actuaban los parlamentos.

En la representación dramatizada de la obra *El libro y la lectura en el proceso de occidentalización de México* se trata de la puesta en escena y de darle vida a la interpretación de una lectora acerca del sentido que plasmó la autora. Seguramente del público que presenció la presentación saldrían otras varias y diferentes interpretaciones y sentidos.

El propósito de esta representación fue recrear una de las manifestaciones de la lectura, precisamente en la época en la cual surge nuestra Universidad, en pleno siglo XVI. Para ello tomamos la histórica calle de Manuel Tolsá, exactamente frente al edificio de Minería. De manera similar el teatro se representaba así en las calles del México colonial.

La presentación dramatizada constituyó un diálogo entre los dos personajes centrales: el **libro antiguo** como representante de ese objeto que ha perdurado durante siglos; la **lectura**, su compañera inseparable, en ocasiones silenciosa y en otras tiene voz alta o es apenas un susurro; la **computadora**, que no está representada por ninguna persona, conservó su naturaleza de objeto, uno de los motivos de preocupación para el personaje-libro.

Del libro también salen y toman vida los personajes de escenas de las novelas *El Amadís de Gaula* y *Cárcel de Amor*, representantes de la novela de caballería, uno de los géneros literarios que marcó el inicio de la lectura de esparcimiento en el siglo XVI. Gracias a la imprenta circularon estos libros en la Europa occidental en español y fueron traducidos a otros idiomas. Las novelas de caballería llegaron a tierras americanas con los colonizadores, a quienes seguramente les

procuraban el placer de imaginar escenas de amor y aventura en sus largas travesías.

Otro personaje en esta dramatización es el **pregonero**, propio de la época colonial mexicana y poseedor de una larga trayectoria en el Viejo Continente. Su función era leer en voz alta y difundir las noticias sobre algún hecho, o bien comunicaba edictos o avisos. Se lo considera como antecedente de los diarios y gacetas. Para hacer visible este personaje nuestro pregonero usó zancos de 1.50 mts. de altura.

El grupo de danzantes representa la expresión musical de nuestros antepasados.

TERCERA LLAMADA. INICIAMOS

(Al abrirse el telón en el fondo del escenario aparece un libro de enormes dimensiones. Al iniciarse la obra un hombre-libro llora triste, desolada y desesperadamente. A los pocos segundos aparece en escena una joven intelectual, vestida muy modernamente, con lentes y transportada por una bicitaxi. Cuelga de su cuello hacia el frente una laptop. Entra leyendo y escribiendo. Antes de llegar al centro de la escena, percibe un llanto que cada vez es más intenso y entonces ve al gran libro y se dirige a él para tocarlo y abrirlo).

PREGONERO: Bienvenidos todos a esta presentación *sui generis* del texto *El libro y la lectura en el proceso de occidentalización de México*, cuya **Autora** es la maestra Elsa Margarita Ramírez Leyva, investigadora del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de nuestra máxima casa de estudios, es decir, la UNAM, en el marco de la celebración de su 450 aniversario.

Y para abrir boca y antes que nada le cedo la palabra, para que nos explique, de viva voz, de qué trata su libro.

AUTORA.- Agradecemos a los organizadores de los festejos por el aniversario de la 450 años de la expedición de la Cédula de Fundación de la Real Universidad de México esta oportunidad para compartir con ustedes algunas reflexiones sobre la lectura y el libro,

aspectos que forman parte de la agenda de investigación de nuestra Universidad.

El libro que ahora les presentamos es resultado de una investigación sobre el origen de la cultura impresa en México, por lo que está centrado en el siglo XVI, cuando se inicia el proceso de occidentalización de los habitantes de los espacios recién conquistados. La alfabetización y el libro eran uno de los caminos para convertir a los indígenas y formar un nuevo tipo de lectores.

En la primera mitad del siglo XVI aparecen los primeros libros mexicanos en los que se plasman dos sistemas de comunicación, el de los naturales y el de los conquistadores. Pero también se crean las bibliotecas, la imprenta, la actividad tipográfica, el comercio del libro, y poco a poco se van formando distintos públicos de lectores en el contexto de la occidentalización de la sociedad indígena.

De alguna manera en este naciente siglo XXI la computadora y el medio digital pueden considerarse como una nueva forma de occidentalización que cambia nuestras prácticas de lectura y nuestras formas de informarnos y comunicarnos. Sus efectos pueden orientarse positiva o negativamente, nos pueden dar la oportunidad de acceder a información para ser usada en nuestro beneficio, pero de no estar preparados para leer, comprender y seleccionar la información que nos beneficie, quedaremos excluidos y seremos más dependientes de quienes tengan la información.

Vivir en la ignorancia o elegir la lectura es una decisión personal, pero si desarrollamos este gusto podremos convertirla en una opción de educación, información y pasatiempo, y seremos libres para saber más de nosotros y del mundo.

Nuestro país tiene una historia del libro y de la lectura muy rica y muy antigua, ya nuestras antepasadas culturas indígenas cultivaron formas de escritura y lectura. El libro y la imprenta llegaron a la par con la conquista, la cual abre un nuevo capítulo en la historia de México: ahora les presentamos una pequeña parte de ella.

PREGONERO: - Al margen de las manifestaciones brutales o autoritarias de la dominación colonial, y tal vez mejor que ellas, la fascinación por el alfabeto latino, el libro y la imagen explican la irresistible influencia y la fascinación por occidente.

AUTORA: El medio impreso y la lectura como parte de la cultura occidental logran insertarse en el imaginario colectivo del mexicano como símbolos culturales y de comunicación; se constituyen, por lo mismo, en símbolos para determinar las relaciones jerárquicas en la sociedad colonial.

LECTURA: ¡Qué es esto, no lo puedo creer, un libro impreso! pero de dónde viene ese clamor. Me da la impresión que viene del libro mismo, pero los libros no hablan y menos lloran (acerca su oído al centro de las hojas y cuando lo hace el libro aprovecha para agarrarle un pie y encadenarlo) ¡Ay, mi pie, suélteme!

LIBRO: (El hombre-libro da vuelta hacia el frente. La muchacha se queda estupefacta al verlo y al escuchar lo que le dice). No jamás te soltaré, quedarás en mi poder para siempre.

LECTURA: ¿Quién es usted, por qué me hace esto? No puede ser. (Gritando desesperadamente y tratando de huir) ¡Socorro! ¡Auxilio! (El hombre desenrolla la cadena y esto le da oportunidad a la joven para correr por el escenario pidiendo auxilio, al hacer lo cual deja caer su computadora y su bolso. El hombre rápidamente recoge la computadora y la esconde tras de sí, mientras la joven sigue gritando y corriendo, entonces el hombre jala la cadena y la muchacha cae, él aprovecha para jalarla hacia él, como si bajara por una resbaladilla).

LIBRO: Inútil que grites, porque aquí en esta biblioteca, como puedes ver, la desolación es total.

LECTURA: ¿Biblioteca? Ah, sí, ahora que la veo con detenimiento me doy cuenta que es la Gran Biblioteca.

LIBRO: Efectivamente este lugar daba cabida a la Gran Biblioteca, pero eso era hace algunos años, porque ahora las bibliotecas son espacios obsoletos, pues de hecho ya no existen libros.

LECTURA: Cómo que no existen, yo en mi casa tengo millares de ejemplares.

LIBRO: Eres una de esas raras excepciones, de seguro debes ser muy anciana, pues sólo los viejos poseen y leen libros impresos en la actualidad.

LECTURA: (Ofendida e indignada). No me insulte por favor, encima de que me tiene secuestrada, me dice vieja. ¿Qué está ciego? Soy joven, joven, joven-sí-si-ma ¿Qué no me ve?

LIBRO: Pues la verdad no muy bien. ¿Usted no ve que los siglos me pesan?

LECTURA: Sin embargo, ustedes los libros mientras más antiguos tienen más valor, son como los vinos, mientras más añejos mejores. Además los libros que logran trascender los siglos se vuelven clásicos, pero se ve que usted es un libro con muy baja estima.

LIBRO: (Fascinado por lo que dice la joven) En cambio se nota que usted es una conocedora de los libros.

LECTURA: Claro que lo soy, pero no tengo tiempo de discutir con un desconocido que me ha tratado con tanta desconsideración y además tengo mucho trabajo, así que déjeme ir...

LIBRO: No, le suplico que no se vaya ¿no se da cuenta de que usted es mi única esperanza? Sin usted moriré.

LECTURA: No entiendo de qué habla.

LIBRO: (Lloriqueando, quejumbroso.) Se ve que está usted muy mal informada.

LECTURA: ¿Yo, mal informada? Pero cómo se atreve, es usted un pelado (enfurecida le arranca una de sus hojas y se la avienta a la cabeza)

LIBRO: No soy un pelado, soy simplemente un sobreviviente del libro impreso, frente a ése (patea con desprecio a la computadora) dizque libro al que llaman "hipertexto" (Aúlla, lleno de enojo y dolor).

LECTURA: (Sabionda) Bueno, es verdad que el libro ya no ejerce más el poder que ha sido suyo, ya no es más el amo de nuestros razonamientos o de nuestros sentimientos frente a los nuevos medios de información y comunicación de los que a partir de ahora disponemos.

LIBRO: (Lloroso) Así es, por desgracia.

LECTURA: Pero no se preocupe, yo no creo que el libro, por lo menos en América Latina, desaparezca tan pronto, mejor dicho, le puedo asegurar que no desaparecerá, se lo digo yo, que soy... ¿quién cree que soy?

LIBRO: Mirándola con una lupa: No sé, una estudiante, quizá una dizque intelectual...

LECTURA: (Ufana). No, soy mucho más que eso, y realmente no puedo creer que no me hayas reconocido todavía, pues soy nada más y nada menos que tu amiga inseparable de toda la vida.

LIBRO: Mi..., pero si ya no tengo amigas, ni amigos, ni nada. ¿No te das cuenta que estoy muy deprimido y no puedo pensar con claridad y menos reconocer a nadie? Dime ya quién eres.

LECTURA: Si dejas libre mi tobillo, te lo diré.

LIBRO: Si te suelto, estoy seguro de que me abandonarás, como todos.

LECTURA: No, te lo prometo.

LIBRO: Pues la verdad, no se quien puedas ser, creo que nunca te he visto...

LECTURA: Ah ya sé qué pasa, lo que sucede es que no traigo mi vestuario tradicional, pero aún así deberías reconocerme después de tantos años de coexistencia.

LIBRO: ¡De coexistencia!

LECTURA: Realmente estoy muy sentida contigo porque no me reconoces y porque me tratas de este modo (señalando su pie). Te aseguro que no hay necesidad, yo te amo desde que nací, pues vine al mundo por ti, por ti existo, tú eres la razón de mi existencia, pues la verdad es que (entra la música de *Sin ti* y la canta) "Sin ti, no podré vivir jamás..."

LIBRO: No me digas que eres...(titubea)... (con alegría desbordante) mi entrañable compañera LA LECTURA.

LECTURA: Claro que soy tu vieja amiga.

PREGONERO: Desde el momento en que la escritura pasa de ser mero registro a una comunicación, se presupone la existencia de lectores. Desde la perspectiva de la lectura se puede analizar la forma en que se configuran los procesos, las instituciones y los cánones que habrán de observarse de acuerdo con lo que le interesa reproducir, mantener o cambiar al sistema social. El orden, la materialidad de las formas textuales y la circulación de los libros favorecen la lectura privada (alejarse de los controles sociales e

institucionalizados) y las prácticas lectoras, las cuales tienen una base cultural [...], pero también promueven la reflexión privada.

El acto de lectura es un proceso de interiorización del mundo externo al mundo privado y de éste al mundo externo, y no sólo del contenido del texto, sino también del medio y la forma en la que se encuentra registrado.

LIBRO: (Al ver a La lectura con su nuevo vestuario). Ahora sí te reconozco, múltiple y cambiante, como siempre has sido

LECTURA: Esa es mi esencia, recuerda que soy una práctica que difiere de lector a lector, tanto en cuanto a los modos de leer como a los instrumentos y procedimientos para interpretar, por eso soy siempre plural y uniforme, rebelde y vagabunda.

LIBRO: A través de esas variadas formas tú me has dado vida siempre, pero en realidad ya nada queda de nuestras antiguas glorias.

LECTURA: Te equivocas, la historia guarda y guardará la memoria de nuestras prácticas por los siglos de los siglos.

LIBRO: Que importa el pasado, en el futuro ya no existirán sino libros digitales.

LECTURA: No te preocupes por el futuro sino por el presente, y ahora aún existimos.

LIBRO: Lo que sucede es que estoy melancólico y añoro los primeros tiempos aquí en México ¿te acuerdas?

LECTURA: Claro que me acuerdo. (Dirigiéndose al público que desde este momento se convierte en los lectores) A ver ¿quién de ustedes me puede decir cómo llegó el primer libro a América y cuál fue? (Nadie responde)

LIBRO: ¿Cómo, nadie lo sabe? (Dirigiéndose a la Lectura) Ves nadie sabe cuál historia, nadie conoce mi pasado (Llora).

LECTURA: Bueno no te preocupes, lo que sucede es que se trataba de una pregunta realmente difícil (dirigiéndose al público) ¿verdad amigos lectores? Pero qué tal si les preguntamos ¿quién descubrió América?

PÚBLICO: Colón.

LECTURA: Ves, eso lo saben todos, y ¿cómo lo aprendieron?...de un libro, no hay de otra porque ellos no fueron testigos de la llegada de Colón.

LIBRO: Si pero ¿y eso que tiene que ver con mi historia?

LECTURA: Mucho, porque ¿cómo crees que llegó tu primer ancestro?

PREGONERO: El libro llegó al nuevo mundo junto con los primeros españoles. Con Cristóbal Colón arribó también la cultura occidental escrita, en calidad de objeto físico que preserva y difunde un determinado conocimiento, al igual que como mecanismo codificador de ideas mediante la escritura y fuente potencial de saber mediante la lectura. Es decir que el libro y todo lo que se asocia con él representan a la cultura occidental.

Las embarcaciones que siguieron a las de Colón transportaban pasajeros que seguramente traían, como parte de su equipaje, libros de horas, devocionarios, vidas de santos y otras obras piadosas, y también novelas de caballería, muy populares en la época.

Se dice que el primer libro que ingresó a las tierras recién conquistadas fue... (coro de indígenas: *Las horas muy viejas*)

LECTURA: ¿Te acuerdas de tus primeros lectores del antiguo México?

LIBRO: No sabes que emoción me da acordarme de ellos, me fascinaban los lectores indígenas

LECTURA: Yo sé por qué te encantaban, porque su lectura era intensiva.

LIBRO: Sí me leían y releían, principalmente en mi faceta de catecismo.

LECTURA: Aunque desde luego se trataba de una imposición de los frailes evangelizadores, quienes tratando de hacer atractivos los textos, los tradujeron a las lenguas autóctonas, latinizadas desde luego.

LIBRO: Me veía hermoso porque estaba ilustrado con pictogramas (se proyectan textos ilustrativos), que incluían formas de expresión del pensamiento y la moral indígenas, y algunas imágenes de la religión católica.

LECTURA: También se practicaba la lectura en voz alta, así: (Entra música prehispánica muy suave, sólo de fondo. La lectura se pone su máscara respectiva y se sienta a la usanza indígena frente al Libro, el cual se convierte en fraile colgándose en el cuello el hábito de religioso).

LIBRO: (Señalando los pictogramas o el texto en su idioma, va explicando lo que significa cada imagen con gran sencillez, la lectura va asintiendo y repitiendo con su texto en la mano)

¡Oh Nuestro Padre Venerado!

En el cielo, nuestro padre venerado está.

El notable venera el santo nombre de Jesús.

El hombre pide sobre la tierra

el reino (que está) en el cielo.

Que sobre la tierra nuestro padre venerado aspire la flor, y en el universo cristiano las flores se multipliquen.

Los fieles reciben, de rodillas,

la tortilla que nuestro padre venerado les da, cada día cristiano.

Los fieles toman sus alimentos.

Que nuestro padre venerado muestre el pecado venial

a los fieles, que vienen hacia él,

con recogimiento.

Nuestro padre venerado muestra el pecado venial a los fieles, que hacia él van, con recogimiento.

Que los fieles vayan, con recogimiento, hacia nuestro padre venerado, que mira el alma vencida por el pecado mortal.

Que nuestro padre venerado defienda y proteja,

con la espada y la cruz, a los fieles afligidos atemorizados;

que le van a pedir

protección del Maligno,

que temeroso

buye.

Que la flor sea.

AUTORA: La formación de lectores en la Nueva España fue una de las tareas que con mayor dedicación acometieron los frailes cuando se percataron de la lentitud de su misión evangelizadora basada en métodos coercitivos e incluso violentos. Y aunque posteriormente algunos evangelizadores introdujeron procedimientos más suaves fincados en la mímica, los cantos, las danzas, los recursos pictográficos y los intérpretes, no obtuvieron el resultado que esperaban.

Poco a poco los evangelizadores organizaron un proceso de instrucción a partir de la alfabetización, dirigida tanto a la nobleza indígena (coro: *pipiltzin*) como a la clase plebeya (coro: los *mecebuales*).

LIBRO: En esa época yo fui muy feliz, pues andaba por doquier. La tarea de alfabetizar obtuvo logros importantes, tanto entre los misioneros como entre los grupos de indígenas elegidos para practicar la enseñanza.

LECTURA: Claro, porque nuestros antepasados indígenas fueron atraídos por el alfabeto fonológico y muy pronto por los caracteres impresos, terreno fértil para la cultura indígena (Para festejar danzan los dos una danza de preconquista).

DANZANTES: Danzan y tocan sus instrumentos.

LIBRO: ¿Te acuerdas del cronista Motolinía?

LECTURA: Desde luego, el de la *Historia de los Indios de la Nueva España*, cómo no me voy a acordar si lo he leído mil veces, es uno de nuestros clásicos.

LIBRO: Pues él escribió esto, aludiendo a los recién alfabetizados indígenas: “Con mucha brevedad aprendieron a leer así nuestro castellano, como el latín, y tirado o letra a mano, empezaron a enseñar unos a otros en su propia lengua, logrando hacer hablar al papel y enviar mensajes a sus lejanos amigos, (en este momento los actores ayudados por los danzantes que quedaron a los lados arrojan al público papeles de colores con adagios o adivinanzas de los antiguos indígenas) lo cual les pareció maravilloso. Todos saben leer, hasta los que ha poco se comenzaron a enseñar”.

LECTURA: ¡Uy sí! y además eran mucho más cultos que muchos de nuestros lectores actuales, pues un consejero del virrey Antonio de Mendoza le escribió al emperador Carlos V, que: “[...]los indios no sólo habían aprendido a leer y a escribir sino que además comprendían gramática latina, lograban expresarse con propiedad y elegancia e incluso llegaban a analizar y discutir sobre la fe cristiana, aunque, desde luego, no todos alcanzaban esos niveles”. (dirigiéndose al público) Porque, a ver ¿quién de ustedes sabe latín? (Nadie contesta) ¡Ah, verdad!

LIBRO: Bueno, pero yo tenía muchos más lectores.

LECTURA: (Juega poniéndose diferentes máscaras). Por ejemplo, los evangelizadores, quienes trasladaron aquí sus colecciones privadas y continuaron ampliándolas a pesar de lo lejos que estaban de España gracias al incipiente mercado del libro. Y pudieron mantenerse al tanto de las novedades literarias, que compartieron con los indígenas instruidos. (Se cambia la máscara) Y desde luego que también estaban los lectores europeos con prácticas lectoras diferentes, según su nivel educativo y condición económica, pues había algunos que...

LIBRO: (Busca en las páginas del libro que forma parte de la escenografía, y encuentra los mandamientos) ¡Sexto mandamiento: No fornicarás. No fornicarás, no fornicarás. No fornicarás!

LECTURA: Sólo podían identificar las palabras del catecismo y las memorizaban repitiéndolas miles de veces (Se cambia de máscara). Había otros... (Mientras el Libro actúa el siguiente parlamento la Lectura se esconde tras el libro, se cambia de vestuario y se transforma en Oriana. Queda presa atrás del libro que sirve como cuarto de palacio en donde se hallaba presa Oriana).

LIBRO: (Sacando un libro de caballería). Que con pasión leían *El Amadís de Gaula* o cualquier otro de los libros de caballería. Por cierto, totalmente prohibidos para los indígenas.

PREGONERO: Este nuevo género literario, narraba las vivencias de los caballeros de la Edad Media en las que se recreaban momentos de aventura, romance y epopeya.

Estos libros, cuyo valor narrativo fue apreciado incluso por personajes importantes, actuaron en la mentalidad del descubridor y más aún entre los soldados que vinieron en las expediciones de Conquista, pues avivaron su imaginación para la aventura hasta un grado de exaltación casi mística, y llenaron su mente febril con relatos –aparentemente auténticos– de lugares fantásticos, de riquezas, monstruos y encantamientos, y desde entonces ardieron en deseos de descubrir las realidades que los libros describían y de posesionarse de ellas.

Quizá el carácter profundamente realista de la epopeya castellana motivó que la temática de los libros de caballería no evocara nunca un ambiente español, sino forastero, exótico o fantástico. Con el tiempo, si la lectura de las obras de este género arraigó en la Península, fue

por razones de pura evasión espiritual: un poco como la “ciencia ficción de nuestros días.”

El Amadís de Gaula fue redactado hacia 1492 y publicado diez y seis años después, en 1508.

Esta novela marca el inicio de la narrativa caballeresca y pronto se convirtió en el arquetipo de los libros de caballería.

El relato habla de las aventuras del príncipe Amadís desde su nacimiento: arrojado al río por su madre con la espada y un anillo, y recogido y educado por un caballero.

En su juventud inicia sus singulares aventuras llenas de fieras luchas, encantamientos, reconocimientos y amores sin par, como la escena en que salva a su amada Oriana.

(De una de las páginas del libro que forma la escenografía, sale Amadís y posteriormente Oriana)

(Amadís comienza a dar golpes con mucha fuerza moviendo su espada por todo el cuerpo y la cabeza de su rival, Angriote, de tal manera que por más de 20 lugares le salía ya la sangre).

AMADÍS: (Dirigiéndose a Angriote) Muerto sois si vos no otorgáis por preso, que estáis tan maltratado, que habiendo la batalla fin, la habrías vuestra vida, e pesarme –y– a dello; que vos precio más de lo que vos cuidáis. Y ahora guiadme hasta donde está la Señora presa.

ORIANA: (Presa en una celda, se escucha su voz, pero sin que esté visible aún): ¡Ay Señor Dios! ¿hasta cuándo será esta grande cuita? ¡Ay muerte! ¿dónde tardas do serías tanto menester?

AMADÍS: ¿Quién yace aquí? (dirigiéndose a carceleros imaginarios) Abrid esa puerta. (Amadís logra entrar y se encuentra asombrado ante Oriana).

ORIANA: ¡Ay, Santa María! ¿quién sois vos, que acá entrar pediste?

AMADÍS: ¡Soy un caballero extraño!

ORIANA: ¡Ay varón!, ¡por Dios habed merced de mí y dadme la muerte, y no tantos martirios cuales me han dado!

AMADÍS: Yo no estoy aquí para eso.

ORIANA: Pues ¿qué se hizo el gran cruel carcelero e los otros que guardaban?

AMADÍS: Lo que será de todos los malos que se no enmienda (y mandó a uno de los hombres que le trajese lumbre y vio a Oriana

piadosamente con una gruesa cadena en la garganta y los vestidos rotos por muchas partes que las carnes se le veían).

ORIANA: Señor, como quiera que así me veáis, ya fue tiempo que era rica, como hija de rey que soy, y por rey en aquesta cuita.

AMADÍS: Dueña, no vos quejéis, que estas tales son vueltas e autos de la fortuna, porque ninguno las puede huir ni dellas apartar, e si es persona que algo vale aquel por quien este mal sufrís e sostenéis, vuestra pobreza e bajo traer se tornará riqueza, e la cuita en grande alegría; pero en lo uno ni en lo otro poco debemos fiar. (Le quita la cadena y la cubre con un manto escarlata y tomándola de la mano la saca fuera del palacio). No temas, no volverás aquí mientras yo viva.

ORIANA: ¡Ay, buen caballero! Dios te guarde y dé el galardón que en me sacar de aquí mereces.

AUTORA: Pero en la Nueva España, además de los indígenas había otro tipo de lectores más instruidos, que incluso formaban sus bibliotecas particulares.

En los primeros años de la Colonia, en la Nueva España, se establecieron y crecieron varias bibliotecas, la primera se fundó el 21 de mayo de 1534. Algunas fueron destruidas más tarde por motivos ideológicos –como por ejemplo las misionales–, por ser consideradas peligrosas o inservibles, o a causa del abandono y el deterioro, y debido a ello se perdió una parte importante del tesoro bibliográfico de esa época; en tanto que otras cedieron sus caudales para formar nuevas bibliotecas.

Durante la mitad del siglo XVI las bibliotecas coloniales se circunscribieron a la tarea de instruir a la sociedad indígena y de apoyar las actividades pastorales también dirigidas a esa población. Había, entonces un proyecto común entre la imprenta, el comercio del libro y la biblioteca conjuntamente con las actividades de los frailes –productores de la cultura de esa época–: contribuir a la realización de un programa de lectura masiva, concebido como un proceso permanente que trascendiera el tiempo y el espacio del nuevo mundo.

PREGONERO: Pronto aparecieron así mercaderes que trajeron toda suerte de novedades para proveer material de lectura a esos lectores, como tratados de filosofía, teología, y ciencias e (bajando la voz

y sacándose un libro de debajo de su ropa) incluso obras sentimentales, como *Cárcel de amor*, escrita hacia 1490 por Diego de San Pedro, la cual gozó de gran popularidad no sólo en España sino en toda Europa, y pronto se convirtió en el modelo arquetipo de la novela sentimental, al grado que se puede afirmar que fue la más famosa del siglo XV. A su vez el bachiller Diego de San Pedro adquirió fama por su cárcel amorosa, vertida en el libro, que se puso de moda en su tiempo y que sigue disfrutando de notoria celebridad, aunque casi nadie lo lea. La novela sentimental es la antítesis de la novela de caballería, pues cambia la bélica intriga por una delicada y sentimental, y testimonia un avance e incremento en el número de lectores del sexo femenino.

Sin embargo, los moralistas de aquellos siglos descalificaron a ambas, las novelas caballerescas y sentimentales, porque las consideraban fuente de perversión para la juventud. La mujer participa en este ámbito más de lo que se ha creído, dada su condición social durante los tiempos medievales.

En la época en la que se generan violentas polémicas en pro y en contra de la mujer *Cárcel de Amor* trata del amor de Leriano, hijo de los duques del Reino de Macedonia, por Laureola, hija del rey Gaula, quien no correspondía a la gran pasión del enamorado.

La novela está estructurada con epístolas y es el propio narrador quien sirve de mensajero de las amorosas cartas.

Llegado el momento de una entrevista entre los jóvenes, un cortesano calumnia a los supuestos amantes ante el Rey y éste encarcela a su hija, entonces Leriano manda matar al calumniador y salva de la prisión a Laureola, dándose a la tarea de probar su inocencia.

Cuando lo logra le reitera su amor a Laureola pero ésta lo desprecia, lo que le da la pauta para que el desconsolado Leriano se quite la vida.

LERIANO: (Sale de las páginas del libro que forma parte de la escenografía, para representar una escena de *Cárcel de Amor*. Le lee una carta a su amada Laureola).

Laureola, según tu virtuosa piedad, pues saber mi pasión, no puedo creer que sin alguna causa la consientas, pero no te pido cosa a tu honra fea ni a ti grave. Si quieres mi mal ¿por qué lo dudas? a sinrazón

muerdo, sabiendo tú que la pena grande así ocupa el corazón, que se puede sentir y no mostrar. Si lo has por bien pensado que me satisfaces con la pasión que me das porque dándola tú es el mayor bien que puedo esperar, justamente lo harías si la diese a fin de galardón. Pero ¡desdichado yo! que la causa tu hermosura y no hace la merced tu voluntad. Si lo consientes juzgándome desagradecido porque no me contento con el bien que me hiciste en darme causa de tan ufano pensamiento, no me culpes, que aunque la voluntad se satisface, el sentimiento se querella. Si te place porque nunca te hice servicio, no pude subir los servicios a la alteza de lo que mereces.

Cuando todas estas cosas y otras muchas pienso, hállome que dejas de hacer lo que te suplico porque me puso en cosa que no puede merecer, lo que no yo niego; pero atrevíme a ello pensando que me harías merced no según quien la pedía, más según tú que la habías de dar. Y también pensé que para ello me ayudarán virtud y compasión y piedad, porque son buenas a tu condición, que cuando los que con poderosos negocian para alcanzar su gracia, primero ganan las voluntades de sus familiares. Y paréceme que en nada halle remedio: busqué ayudadores para contigo y hálloselos por cierto leales y firmes, y todos te suplican que me hayas merced: el alma por lo que sufre, la vida por lo que padece, el corazón por lo que pasa, el sentido por lo que siente. Pues no niegues galardón a tantos que con ansia te lo piden y con razón te lo merecen. Yo soy el más sin ventura de los demás desventurados. Las aguas reverdecen la tierra y mis lágrimas nunca tu esperanza, la cual cabe en los campos y en las yerbas y árboles, y no puede caber en tu corazón.

Desesperado habría, según lo que siento, si alguna vez me hallase solo; pero como siempre me acompañan el pensamiento que me das y el deseo que me ordenas y la contemplación que me causas, y viendo que lo voy a hacer consuélame acordándome que me tienen compañía de tu parte, de manera que quien causa las desesperaciones me tiene que no desespere. Si todavía te place que muera, hazmelo saber, que gran bien harás a la vida, pues no será desdichada del todo: lo primero della se pasó en inocencia y lo del conocimiento en dolor, a lo menos el fin será en descanso, porque tú lo das, el cual si ver no me quieres, será forzado que veas.

LAUREOLA: (Recibe con mucha pena la carta de Leriano y le escribe depidiéndose de él, la voz de ella sale de las páginas del libro que forma parte de la escenografía). El pesar que tengo de tus males te sería satisfacción dellos mismos si creyeses cuando es grande, y él sólo tomarías por galardón sin que otro pidieses, aunque fuese poca paga según lo que me tienen merecido, la cual yo te daría como debo si la quisiese de mi hacienda y no de mi honra.

No responderé a todas las cosas de tu carta, porque en saber que te escribo me huye la sangre del corazón y la razón del juicio. Ninguna causa de las que dices me hace consentir tu mal, sino sola mi bondad, porque cierto no estoy dudosa de él, porque el estrecho a que me llegaste fue testigo de lo que sufriste. Dices que nunca me hiciste servicio: lo que por mi has hecho me obliga a nunca olvidarlo y siempre desear satisfacerlo, no según tu deseo, más según mi honestidad. La virtud y piedad y compasión que pensaste que te ayudarían para conmigo, aunque son buenas a mi condición, para en tu caso son enemigos de mi fama, y por esto las hallaste contrarias. Cuando estaba presa salvaste mi vida, y ahora que estoy libre quieres condenarla. Pues tanto me quieres, antes deberías querer tu pena con mi honra que tu remedio con mi culpa. No creas que tan sanamente viven las gentes, que sabido que te hablé juzgasen nuestras limpias intenciones, porque tenemos tiempo tan malo, que antes se afea la bondad que se alaba la virtud; así que es excusada tu demanda, porque ninguna esperanza hallarás en ella, aunque la muerte que dices te viese recibir, habiendo por mejor la crueldad honesta que la piedad culpada.

Dirás, oyendo tal desesperanza, que soy movable, porque te comencé a hacer merced en escribirte y agora determino de no remediar-te. Bien sabes tú cuan sanamente lo hice, y puesto que en ello no viera otra cosa, tan conveniente es la mudanza en las cosas dañosas como la firmeza en las honestas.

Mucho te ruego que te esfuerces como fuerte y te remedies como discreto. No pongas en peligro tu vida y en disputa mi honra, pues tanto la desea, que se dirá muriendo tú que galardono los servicios quitando las vidas; lo que, si al rey venzo de días, se dirá al revés. Tendrás en el reino toda la parte que quisieres, creceré tu honra, doblaré tu renta, subiré tu estado, ninguna cosa ordenarás que revocada te

sea; así que viviendo causarás que me juzguen agradecida, y muriendo que me tengan por mal acondicionada. Aunque por otra cosa no te esfuerzases sino por el cuidado que tu pena me da, lo deberías hacer.

No quiero más decirte porque no digas que me pides esperanza y te doy consejo. Pluguiera a Dios que fuera tu demanda justa porque vieras que como te consejo en lo uno te satisficiera en lo otro; y así acabo para siempre de más responderte ni oírte.

AUTORA: Al mediar el siglo XVI, como resultado del Primer Concilio Ecuménico de Trento, se producen una serie de disposiciones, entre ellas las que están destinadas a impedir el avance del protestantismo hacia territorio y colonias españolas. Y además los intereses económicos y políticos sobre los recursos de la Nueva España cambiaron el rumbo de la occidentalización de los indígenas. El interés central fue entonces su mano de obra para la explotación de minas y tierras, y fueron ocupados como servidumbre para las familias de los colonizadores y quienes empezaron a formar la sociedad novohispana con su descendencia criolla. Por todo ello la obra evangelizadora se prohíbe y se censura, con lo cual los indígenas quedan excluidos del libro y de la lectura.

PREGONERO: En 1571 se establece en la Nueva España el tribunal del Santo Oficio, que entre otras actividades debe vigilar que no se escriban ni se impriman, vendan, circulen y lean libros prohibidos.

AUTORA: Sin embargo no se logró detener la circulación de los libros, incluidos los prohibidos, y menos aún se pudo controlar la lectura, rebelde y vagabunda. Mientras existan lectores nunca se acabarán el libro ni la lectura.

(El libro abrazando la computadora portátil en su regazo, sentado en el suelo, llora desconsoladamente; junto a él la lectura.)

LIBRO: Ay, Ay... (el libro gime angustiado).

LECTURA: ¿Y Ahora qué te sucede no estábamos tan felices recordando los tiempos de la Colonia?

LIBRO: Sí, pero me encontré tu computadora y me acordé del presente, de los libros virtuales, digitales, electrónicos y yo no se qué otros tantos, pero todos llevan dentro de sí (dramático) mi total destrucción. (Gime)

LECTURA: Me extraña que siendo araña..., mejor dicho, que siendo libro, no pienses con la cabeza.

LIBRO: ¿Qué quieres decir?

LECTURA: Pues que esto de la digitalización no es ni tan fácil, ni tan rápido y mucho menos tan barato y que no te das cuenta dónde vives.

LIBRO: Claro que me doy cuenta, en la ciudad de los palacios, en la región más transparente...

LECTURA: ¿No será en la ciudad de las combis? En la más densa del mundo y que además tiene un amplio sector que vive en la pobreza, por no decir en la miseria total.

LIBRO: Pues que visión tan negativa tienes de nuestro país.

LECTURA: No es negativa, es realista.

LIBRO: ¿Bueno y eso qué tiene que ver con mi problema de supervivencia?

LECTURA: Cómo que qué tiene que ver, que no escuchaste la palabra pobreza, ésa es la clave.

LIBRO: ¿La clave de qué, de sol o de fa?

LECTURA: No seas tonto, la clave para reflexionar sobre tu vida o tu muerte futura.

LIBRO: La verdad no entiendo cómo se puede relacionar una cosa con otra.

LECTURA: Pues lee, autoléete, para que comprendas.

LIBRO: (Leyendo en las páginas del libro que forma parte de la escenografía):

“El medio digital irrumpe en un mundo en donde reina la palabra impresa [...] Sin duda, estamos ante un cambio en el ciclo de la comunicación registrada y, por tanto, ante una nueva forma de reoccidentalización mediante internet [...] Cuando alguien entra al medio digital, queda deslumbrado ante el nuevo orden que le da al texto, en el que se integra la imagen, el sonido y la escritura pero este medio digital tiene un riesgo, ya que la gente entra en un proceso de consumo interminable: de equipos, programas, servicios y productos que le ofrecen el espejismo de acceder y manipular la información global, pero en realidad resulta poco accesible para muchos sectores de nuestra sociedad.”

EL LIBRO: (Se mira al libro rebosante de felicidad, abrazando a la lectura) ¿Te das cuenta de que entonces no voy a morir tan rápido?

LECTURA: Ya te lo había yo dicho, pasarán siglos y siglos y tu seguirás siendo libro, aunque quizá en un tiempo lejano te conviertas en electrónico.

LIBRO: (estupefacto) ¿Cómo?

LECTURA: (Recogiendo su computadora y saliendo del escenario). Recuerda que si quieres sobrevivir tienes que renovarte y adaptarte al cambio, porque todo cambia menos el cambio. Y el cambio (dirigiéndose al libro, al público y a ella misma) somos, como siempre, nosotros; ¿quienes más si no? y (dirigiéndose al libro) y tú no serás la excepción. (Sale).

LIBRO: (Al escuchar la predicción de la Lectura). Pero mientras existan lectores de libros, Yo sobreviviré.

(A lo lejos se escucha a Gloria Gaynor cantando cada vez más alto su canción *Yo sobreviviré*).

La lectura regresa junto con El libro y bailan felices al ritmo de la canción de Gloria Gaynor.

(Al terminar el grupo de danzantes baila y toca sus instrumentos alrededor del público).

PREGONERO: Y colorín colorado este libro se acabó.

El Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México les agradece su asistencia a esta presentación y recuerden que si quieren adquirir el libro, está en existencia en todas las librerías de la UNAM, y por cierto, miren, ahí enfrente hay una.

(Cantando) Vamos todos a leer, vamos todos a leer, vamos todos, a leer con gusto, con gusto...vamos...

FIN

Bibliotecas y cultura: Presentación

ESTELA MORALES CAMPOS
*Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas/UNAM*

Con motivo de los festejos de los 450 años de la expedición de la Cédula real de fundación de la Real Universidad de México, origen de nuestra actual Casa de Estudios, se organizaron una gran variedad de eventos académicos y culturales en los que participaron diferentes dependencias de la UNAM.

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, al que por su propio objeto de estudio la historia lo une con esos inicios de nuestra universidad (que requirió de maestros, estudiantes, libros y bibliotecas), puso especial interés en esta conmemoración.

Los libros fueron los registros de la cultura universal donde los estudiantes abrevaban y se enriquecían; los libros acercaban a los universitarios a las ideas y los hechos y ampliaban los horizontes que los maestros se encargaban de abrir y estimular. Las bibliotecas, dentro de la historia de la humanidad, son las instituciones que entre otras cosas resguardan el saber, las ideas y el conocimiento que produce el hombre para ser recreado y acrecentado por los otros hombres del presente y del porvenir.

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, entre otros actos académicos, organizó el 6 de noviembre de 2001 la mesa redonda: "Bibliotecas y Cultura", en el auditorio Bernardo Quintana del Palacio de Minería, en Tacuba 5, Centro histórico de la Ciudad de México, espacio majestuoso y lleno de historia universitaria que sirvió de marco a la gran celebración de los 450 años de la universidad.

Organizó la mesa la doctora Estela Morales, la moderó el maestro Jaime Ríos y como ponentes participaron el doctor José Adolfo Rodríguez, el doctor Ignacio Sosa y la propia doctora Morales. En esta publicación dejamos constancia de sus reflexiones sobre Bibliotecas y Cultura.

Bibliotecas y Cultura: Introducción

JAIME RÍOS ORTEGA

Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas/UNAM

Existe una relación compleja entre las bibliotecas y la cultura, y para comprender esta relación hemos recurrido, en primer término, a la historia y a la antropología. Sin embargo, es difícil agotar la descripción de esta relación. Jesse Shera es quizá uno de los pensadores que de mejor manera han logrado fijar el rol de la biblioteca en la cultura occidental, es decir, las funciones que primordialmente ha realizado, a saber: la conservación, la educación, la autoeducación, el fomento a la lectura y la diseminación de información, aunque en esta última convergen las funciones de conservación y educación. En la retrospectiva que Shera elabora, concluye que el “rol de la biblioteca en el proceso de comunicación y en la civilización a la que ese proceso sirve es *maximizar la utilidad social de los registros gráficos*.”¹ Este postulado se ha constituido en una fuente normativa y explicativa de los practicantes y estudiosos de la bibliotecología.

No obstante lo anterior, analizar la función de la biblioteca en la cultura y la sociedad es tan solo una línea de indagación y por tanto no es suficiente para entender los complicados y sutiles vínculos que el ser humano ha forjado con las bibliotecas. Las bibliotecas, al igual

1 Jesse Shera, *Los fundamentos de la educación bibliotecológica* (México: UNAM, CUIB, 1990), 192. Las cursivas son del autor.

que otras instituciones sociales, son representadas de diversas formas pero han adquirido sentidos nuevos e incluso llegado a conformar binomios indisolubles; por ejemplo, pensar la biblioteca pública en un sentido social amplio necesariamente la vincula al concepto de democracia e igualdad ¿podría ser de otro modo? Obviamente no, ya que las bibliotecas se vuelven portadoras de los valores que predominan en las culturas que las crean.

¿Cómo acercarnos a reflexionar la interacción que se da entre bibliotecas y cultura? Es un tema tan amplio y atractivo, ¿cómo interrogarnos sobre el libro y el hombre cuando en cada ser humano evocará una experiencia particular? De igual forma, los grupos y sectores sociales presentes o pasados reflexionarán sobre la dimensión especial que para ellos han tenido las bibliotecas. De modo que esta reflexión es por su naturaleza diversa y, no obstante, desembocará en los rasgos genuinamente humanos del hombre. Esto es así porque es en la sociedad donde el hombre adquiere el sentido de lo humano; podrá existir como ser biológico pero lo humano sólo es posible construirlo en la interacción social.

Junto con la conciencia de lo humano está el sentido de la finitud. Por ello y porque además al hombre le importa el futuro, el concepto de memoria es crucial; aún antes que naciera la civilización hemos constatado que la memoria del individuo es finita, pero en cambio la memoria colectiva puede ser infinita. Posteriormente, cuando nace la civilización también se crean las bibliotecas, que desde entonces tendrán como distintivo esencial el de constituirse como espacios organizados de memoria social; es decir, de memoria colectiva infinita.

¿Qué pasa cuando el individuo acude al encuentro y hallazgo de la memoria colectiva? En ese momento se crea uno de los actos de comunicación social más relevantes: la vinculación intersubjetiva con otros seres humanos; de ahí que la biblioteca sea tan significativa para la sociedad; y dado que contiene la herencia cultural resulta siempre imprescindible para iniciar o continuar el diálogo con otros seres humanos del pasado o del presente. En esta vinculación intersubjetiva que la biblioteca provoca se recrea la interacción social, eso que nos hace humanos.

Las culturas cambian, y dada la naturaleza social de la biblioteca es impensable que ésta no cambiara; la biblioteca posee, entre otros, un sentido esencial de interacción social, pero al igual que el ser humano, es metamórfica. Es decir, incorpora la transformación incesante de la experiencia humana y está circundada por la temporalidad, de la que “están forjadas todas las instituciones y relaciones humanas.”² Es, pues, este carácter metamórfico lo que nos da cuenta de la diversidad de bibliotecas en una o en diferentes culturas.

Las bibliotecas como proyectos culturales y sociales han sido estudiadas de diversas formas, pero ninguna de éstas las ha agotado. Aún más, podemos agregar que la representación personal o subjetiva que el sujeto se hace de ellas está dispersa. Ambas reflexiones son importantes porque contribuyen a la identidad y comprensión de la interacción que se ha dado entre las bibliotecas y la cultura en México. Estas líneas de análisis, para el caso de México, apenas empiezan a perfilarse. Una vez más, Estela Morales Campos abre la reflexión y nos hace mirar la riqueza y los contornos que el tema encierra. “Bibliotecas y Cultura” se presentó primero como una mesa redonda.³ Estela Morales se dio a la tarea de fijar el tema y convocar a los participantes Adolfo Rodríguez Gallardo e Ignacio Sosa Álvarez. Ahora, en este libro, Estela Morales compiló los trabajos originales que se presentaron en dicha mesa redonda.

El primer trabajo pertenece a Ignacio Sosa y se titula “La biblioteca y sus poderes”. En él nos narra dos visiones subjetivas de las bibliotecas en la vida del autor. En la primera aparece como estudiante de bachillerato en la ciudad de Guanajuato y posteriormente como estudiante de la UNAM. Con sentido del humor, el autor rememora, de sus años de bachiller, la imagen que grabó su memoria en relación con los libros en la biblioteca: objetos inaccesibles, resguardados por

2 Michel Carrithers, *¿Por qué los humanos tenemos culturas? Una aproximación a la antropología y la diversidad social* (España: Alianza, 1995), 51.

3 Esta mesa redonda se realizó el 6 de noviembre de 2001 en el Palacio de Minería de la ciudad de México, dentro del marco de festejos para conmemorar los 450 años de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

los cristales de los libreros y por la fiera custodia del responsable que se traducía en un “no tocar”; el libro aparecía como disecado junto a otros objetos de museo y ciencias naturales, objetos de exhibición que no tenían la menor posibilidad de convivir con los estudiantes. De su vida universitaria, el autor nos comenta el impacto que le provocó la Biblioteca Central de la UNAM: un organismo con vida intelectual, un edificio espectacular e inmenso, un espacio interminable repleto de obras clásicas y autores modernos. ¿Cómo separarse de esas imágenes? Una de ellas vinculada a otros siglos y la otra conectada con un tiempo y una vida intelectual dinámica y del presente. Se trata de un trabajo original en su estilo que inevitablemente nos hace pensar sobre nuestras vivencias culturales más formativas y sobre lo importante que es recuperar nuestra dimensión subjetiva, producida por nuestro contacto con las bibliotecas y los libros.

Adolfo Rodríguez aborda dos aspectos fundamentales en su texto “Biblioteca y Cultura”. Se referirá a la importancia de la biblioteca a partir de su carácter instrumental para la creación y fomento de lo que se denomina “cultura general.”⁴ No se trata tan sólo de la preservación de la cultura, sino del valor democrático que encierra la biblioteca pública, que ayuda a la formación del ciudadano, y de la biblioteca de educación media superior, que está articulada a un proyecto educativo de gran envergadura. En las bibliotecas públicas, según se desprende del documento de Adolfo Rodríguez, el acceso a la cultura es un hecho, ya que no hay restricción alguna para llegar a las fuentes de información, pero es también una instancia muy importante para el fomento a la cultura y el fortalecimiento de otras instituciones culturales. Adolfo Rodríguez también señala la necesidad de valorar con mayor amplitud las grandes repercusiones que tendría la biblioteca pública en el país, ya que “tendríamos una sociedad más educada, mejor informada y más culta.” En cuanto a la biblioteca de

4 Las comillas son de Adolfo Rodríguez y precisa que con este concepto se referirá a “los conocimientos no especializados que se obtienen sobre literatura, historia, política, derecho, ciencias de la salud, ingeniería etcétera.”

educación media superior, destaca que tanto la lectura como la biblioteca son dos instrumentos para enriquecer al alumno “no sólo como profesional de una disciplina, sino como ser humano culto, preocupado por su herencia cultural y por la problemática científica, socio-económica y cultural de su tiempo.”

El último trabajo es de Estela Morales y se titula “La lectura y la cultura en el ambiente posrevolucionario de México”. Este escrito, el más amplio respecto a los anteriores, revisa uno de los periodos históricos del país más interesantes y significativos si se toma en cuenta el conjunto de implicaciones que tuvo para la vida nacional. En él, Estela Morales estudia las primeras empresas culturales de los gobiernos y los programas posrevolucionarios orientados hacia el libro, la lectura y la biblioteca. Las repercusiones de estos programas, según nos muestra y menciona la propia autora, dieron lugar a importantes acciones culturales cuya relevancia se hace manifiesta por su calidad, profundidad y duración. Del estudio que hace la autora se desprende una conclusión muy importante; ella indica que es necesario para el desarrollo educativo y cultural del país unir una empresa cultural con un proyecto político “y diseñar este último confiando en el valor de la lectura como el motor, como la fuerza indispensable para mover cualquier otro programa indispensable al desarrollo de nuestro país.” En su escrito, Estela Morales es capaz de transportarnos al ambiente de la época y nos hace sentir la mística cultural que el nuevo Estado y sus políticas públicas despertaron, apoyados por grupos de intelectuales fuertemente comprometidos con los problemas del país. Sin duda, se trató de protagonistas que marcaron el desarrollo educativo del país y que ayudaron a que se produjeran acontecimientos definitivos para la cultura nacional. Todo ello gracias a que se conjugaron, de acuerdo con la autora, la vocación política, la interacción de los intelectuales con el gobierno y con el pueblo y, por último, la entrega a una causa social.

En su conjunto los trabajos que componen este libro son análisis que nos ilustran sobre cómo se construye el imaginario colectivo de la sociedad, sobre sus instituciones y sobre sus instrumentos culturales imprescindibles, en este caso, las bibliotecas, los libros y la lectura.

La lectura y la cultura en el ambiente posrevolucionario de México

ESTELA MORALES CAMPOS

*Directora General de Asuntos del Personal Académico
e Investigadora del Centro Universitario de
Investigaciones Bibliotecológicas/UNAM*

Los caminos para acercarse a la cultura son diversos; uno de ellos es la lectura, que nos permite disfrutar de la cultura impresa a través del alfabeto. La tradición cultural de que alguien escriba para que otro lea, ha tenido una vigencia ininterrumpida desde que el hombre utilizó por primera vez el alfabeto. En México, la alfabetización, para acceder a la cultura universal y nacional, ha sido una empresa inacabada y una preocupación, de mayor o menor intensidad, en diferentes épocas de la historia del país. Con el triunfo de la Revolución mexicana se emprendieron múltiples acciones dirigidas a la cultura, los libros, los escritores, los promotores de la lectura y la educación.

DEL ENTORNO CULTURAL

A principios del siglo XX y en las décadas siguientes a la Revolución mexicana, el ambiente cultural fue influido por cambios derivados de las transformaciones ocurridas en el país en diferentes órdenes, a partir de momentos políticos muy definidos. En este marco las diversas manifestaciones de los mexicanos en el arte, la ciencia, la técnica y la educación conformaron un nuevo contexto cultural.¹ Las condiciones geográficas, económicas, tecnológicas y políticas interactuaron

1 Carlos Monsiváis, "Notas sobre la cultura Mexicana en el siglo XX", en *Historia general de México*. Vol. 2, Daniel Cosío Villegas [coord.], México, El Colegio de México-Harla, 1988, p. 1379-1381.

con los actores de la historia, las artes, las costumbres, la religión, la educación, la ciencia y la ideología. De toda esta expresión cultural se produjo información mediante la cual podemos obtener conocimientos, enriquecerlos, desecharlos o generar otros.

El perfil de lo nacional se fincó en las raíces históricas, los héroes, el pasado prehispánico, la actualidad mestiza y las relaciones entre las diferentes influencias. La revolución permitió la actuación de diferentes factores que conformaron el perfil de la sociedad mexicana y también permitió el sincretismo, la conciliación y la convivencia de corrientes opuestas –la derecha con la izquierda, el comunismo con el guadalupanismo, etcétera–, lo que a su vez propició un equilibrio, una ideología educativa, una historia oficial y, como consecuencia, un patrocinio oficial del arte y la cultura que estimuló sus variadas manifestaciones.

En los años posrevolucionarios se buscaba afanosamente que la educación llegara a todos los rincones del país para que éste avanzara y llevara a feliz término sus proyectos; afortunadamente, como expresara Carlos Pellicer,² había una preocupación muy grande por que el pueblo leyera, primero el alfabeto, la prosa y la poesía, y después todos los tipos de lectura que requiriera en su trabajo diario. Los diferentes matices y enfoques que se imprimieron a la educación y la cultura en general, convivieron por momentos, ya que las generaciones de intelectuales que los promovieron mantenían sus actitudes mientras asimilaban los cambios, pues no desaparecieron súbitamente.

La educación

Gran parte de la acción estatal de las décadas de los veinte, treinta y cuarenta del siglo XX, se volcó en la educación, con especial dimensión en el primero de esos decenios, cuando José Vasconcelos generó un movimiento que se extendió por todo el país con el

2 Carlos Pellicer, cit. en Krauze, Enrique, *Los siete sobre México*, México, El Colegio de México, 1974, p. 186.

entusiasmo de la población entera. Los que ya habían tenido acceso a la cultura estaban deseosos de trasmitirla y llevarla a quienes la necesitaban pero que no la habían alcanzado por circunstancias sociales y económicas adversas. Los intelectuales privilegiados estaban ansiosos de cobrar los agravios que por siglos había sufrido un alto porcentaje de mexicanos.

La obra educativa de Vasconcelos llegó a uno de sus mejores niveles de 1921 a 1923, y tuvo una gran proyección hasta nuestros días, en los que la formación humanista y estética es muy importante. Vasconcelos depositó mucha fe en los jóvenes: los apoyó, y en reciprocidad recibió su respaldo para fortalecer la revolución y llevar a cabo la reconstrucción educativa y cultural de México. Sus programas incluyeron la fundación de bibliotecas, escuelas y estadios; la repartición de libros, traducción de autores clásicos, creación literaria, plástica y arquitectónica; y el estudio de la especificidad mexicana en el derecho y en la economía. Para ese bien común colaboraban poetas, filósofos, artistas y abogados.³

La Universidad Nacional

Tras años de lamentar su ausencia, la universidad se reabrió en 1910 y, aunque con tropiezos, comenzó a desempeñar una función muy importante entre los jóvenes y en la vida nacional. En los aspectos relacionados con las bibliotecas, los libros, la labor editorial y la promoción de la lectura, su actuación sería sobresaliente, pues sus esfuerzos no se dirigían únicamente a la población universitaria, sino a toda la sociedad mexicana. Además, durante las primeras décadas

3 Enrique Krauze, "La escuela Callista", en *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de Mexicana, 1977, p. 296.

Álvaro Matute y Martha Donis [comps.], *José Vasconcelos: de su vida y su obra. Textos selectos de las Jornadas Vasconcelianas de 1982*, México, UNAM/Dirección General de Difusión Cultural, 1984. 251 p.

de esta nueva época, la relación entre la universidad y la Secretaría de Educación fue muy estrecha.

En los momentos claves de las primeras décadas del siglo xx, y en la vida de los hombres que participarían en los programas educativos y culturales del país, la universidad resurgió y se vincularía estrechamente con el proyecto educativo cultural del México posrevolucionario (recordemos que Vasconcelos fue rector de esa institución de 1920 a 1921).

Por lo común desde la educación básica hasta la universitaria, el trinomio *educación+libros+lectura* no ha contado con apoyo significativo, integral y permanente para impulsar el desarrollo de los individuos y de los pueblos; muchas de las veces se privilegia sólo el aspecto físico y externo del conjunto, se inauguran escuelas, o se editan libros, mas no se logra el objetivo de una educación plena.

En el periodo que estamos estudiando sí podemos distinguir un momento en que, pese a la crisis política, económica y social, surgen ambiciosos programas educativos y culturales en los que participan muchos intelectuales de primer nivel en beneficio de grandes grupos de la población; tiempo en que la cultura, las letras, la filosofía y las artes, se unieron con los libros, las bibliotecas y los programas editoriales: el momento de Vasconcelos, con sus antecedentes y sus consecuencias.

Los grupos y las generaciones

A principios de siglo, en estrecha relación con la vida nacional, con sus movimientos políticos y militares, con sus carencias económicas y sociales, surgen grupos de intelectuales conformados mayoritariamente por jóvenes –muy jóvenes algunos de ellos– que dejaron constancia de vigor, inteligencia y compromiso con México desde sus primeras acciones públicas. De esos grupos mencionaremos brevemente los más relevantes para nuestro tema.

El Ateneo de la Juventud

Duró de 1909 a 1914 y llegó a contar con alrededor de cien miembros; su empresa común fue la Universidad popular mexicana, que llevaba la instrucción superior a las calles y buscaba al pueblo en los talleres y centros de convivencia como prueba de su interés cultural y su inclinación por la práctica social y política. Fue un centro libre de cultura, organizado para difundir nuevas formas de pensamiento, que impugnó algunos criterios del porfirismo y buscó la independencia para dejar de ser sólo diletante de las manifestaciones europeas y pasar a ser actor de su propia cultura.

Los Siete Sabios

Este grupo constituyó una generación de intelectuales "intermedia" entre los nacidos al final del siglo XIX y quienes tuvieron su primera formación en los albores de la revolución mexicana, o entre los bastidores y la tramoya del movimiento armado y la reconstrucción, cuya actitud fue diferente a los inmediatamente anteriores y posteriores. Muy a la manera de Gómez Morín, se definieron como criaturas de la revolución, como intelectuales que debían y podían hacer algo por México; cabe aclarar que el "hacer algo" no era precisamente escribir o llevar a cabo las actividades intelectuales tradicionales: era *moverse* en pos de una obra de beneficio colectivo. No hubo creación personal sino social, ciudadana; predominó la eficacia, no las ambiciones.⁴ No encontramos suficientes registros bibliográficos personales, pero sí referencias y constancias de muchas empresas colectivas promovidas y realizadas.

La Generación del 15

Los que eran estudiantes en 1915 y los más jóvenes, nacidos ya con la revolución, creyeron que tanto dolor no sería inútil, porque ellos formaban una nueva generación mexicana –la de aquel año. Se

⁴ Enrique Krauze, *Los siete...*, *Op. cit.*, p. vii-viii.

trataba de jóvenes que se jactaban de haberse educado en la revolución y de que, por lo tanto, ella les permitiría transformar el país. Daniel Cosío Villegas, integrante de dicha generación, reforzaba esta idea cuando aseguraba:

Nosotros somos la Revolución. Y conste que no afirmamos haberla hecho. Entre los revolucionarios hay tres clases: los que constituyen la Revolución, los que la han hecho con las armas y los que la explotan. Somos de la primera categoría porque nuestra ideología es la ideología de la Revolución, porque no amamos la paz sino la rebeldía, porque no creemos en la sabiduría oficial sino en la del esfuerzo diario; porque *preferimos la educación a las obras públicas* [...] Quiere la nueva generación revisar, pensar sobre el país, examinar, desterrar ideas, instituciones [...] Construir todo de una sola pieza [...] revalorar todo. Renovar todo.⁵

Si bien es notorio que esta generación no se desborda ni destaca toda ella por ser de grandes escritores, sí sobresale por representar la que abre un gran espacio a partir de la cultura, de la acción de jóvenes universitarios que impulsaron y promovieron muchas empresas donde el trinomio *edición-lectura-biblioteca* siempre tuvo un lugar destacado, como se desprende de su obra y de las referencias a sus escritos, como la de Luis González y González formulada en su ensayo precisamente titulado "La generación de 1915": "Y ese hacer algo, no era, por supuesto, escribir o siquiera perorar, era moverse tras una obra de beneficio colectivo [...]. Y nos lanzamos a enseñarles a leer [...] y había que ver el espectáculo que domingo a domingo daba, por ejemplo, Carlos Pellicer [...]"⁶

5 Daniel Cosío Villegas, cit. en Enrique Krauze, *Caudillos culturales de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1985, p. 76-77 [las cursivas son mías].

6 Luis González y González, "La generación de 1915", en *Daniel Cosío Villegas*, México, CREA-Terra Nova, 1985, p. 29-35.

Los Contemporáneos

Fue un grupo, sobre todo literario, preocupado por crear una revista que tuvo tanta importancia y aceptación que le dio su nombre al grupo: *Contemporáneos*. Su papel representa un fenómeno singular de las letras mexicanas y una faceta de la revolución artístico-literaria internacional posterior a la Primera guerra mundial. Sus jóvenes integrantes convivieron de 1920 a 1932 e introdujeron temas universales en la literatura mexicana, aunque se les censuraba por imitar las modas europeas –a diferencia de la Generación del 1915– y por soslayar los problemas nacionales; su declarada posición apolítica les permitía emitir juicios radicales y extraños a la realidad de su tiempo y del país, aunque, si bien se analiza la actuación de cada uno de ellos, puede verse que tal desinterés por ella no fue totalmente real. Los contemporáneos llevaron el pensamiento mexicano a valorar la cultura internacional en los terrenos de la literatura, el arte y la filosofía, y transformaron el estereotipo de mexicanidad en busca de la universalidad. Al grupo se integraron Jorge Cuesta (1903-1942), Enrique González Rojo (1889-1939), José Gorostiza (1901-1973), Salvador Novo (1904-1974), Bernardo Ortiz de Montellano (1889-1904), Gilberto Owen (1905-1952), Jaime Torres Bodet (1902-1974) y Xavier Villaurrutia (1903-1950).

La Revolución mexicana y su presencia en América Latina

La revolución no sólo había sido política, también había impulsado el cambio filosófico, literario y artístico, y propiciado un amor por la cultura, en particular la nacional; destacaba el carácter específico de los problemas sociales, políticos y económicos, en el contexto y en un entorno local y por ello dejó de considerarse útil imitar soluciones ideadas en otras latitudes. Por tal razón, la misma orientación de la enseñanza de la sociología y la economía política cambió, y se abrió a la creación de métodos nuevos cuando los europeos resultaban insuficientes. Así, encontramos aportes en la pintura mural, la arquitectura, la música y la literatura, donde las expresiones

mexicanistas, los materiales nacionales, la música popular y los instrumentos locales tuvieron un lugar privilegiado.

En la lucha por dar una imagen positiva del gobierno mexicano, los diplomáticos, los intelectuales-diplomáticos y los simples intelectuales emplearon varios medios a su alcance, sobre todo los relacionados con la información escrita, los comunicados de prensa, los artículos de revistas, los libros, las bibliotecas las conferencias y las cátedras universitarias. Del uso de la prensa se encuentran testimonios en los más importantes diarios como *La Nación* de Argentina, *El Mercurio* de Chile y el *Jornal do Brasil* del país amazónico. Las bibliotecas de las legaciones mexicanas se conformaron con 300 títulos de carácter histórico y promocional, y se enriquecían con la correspondencia enviada cotidianamente desde México y con las notas intercambiadas entre las propias oficinas consulares; estos materiales servían de apoyo a las consultas que promovían analistas políticos, legisladores, profesores universitarios y periodistas. Asimismo, se buscó el canje directo con universidades, a las que se les entregaba una selecta colección de libros, folletos promocionales y reproducciones de obras prehispánicas, y se complementaba el programa con el intercambio de intelectuales, los cuales fueron excelentes promotores de los gobiernos revolucionarios y de sus propuestas latinoamericanistas. También se divulgaron, primero entre los obreros y posteriormente entre el público en general, los libros, los folletos y el naciente cine mexicano.

Vale la pena destacar que durante estas primeras décadas revolucionarias la cultura en general y la del libro en particular, tuvieron una atención privilegiada. Después, lamentablemente, otros medios como la cinematografía fueron objeto de tal interés que el libro quedó relegado a un segundo plano, en parte por la falta de apoyo oficial y en parte por la falta de demanda lectora del propio pueblo. Por fortuna, en esta época los programas de difusión del libro en sus tres vertientes (la producción editorial, la lectura y las bibliotecas) lograron florecer como aportaciones culturales en beneficio del pueblo en general (y no sólo de las clases privilegiadas) y se crearon instituciones y empresas que cumplieron un papel clave para el conocimiento de nuestro país y

de los otros que componen latinoamérica; al mismo tiempo, permitieron que otras naciones conocieran México.

LA LECTURA Y LAS BIBLIOTECAS

De las empresas relacionadas con el libro cabe destacar a las bibliotecas y las acciones editoriales que Vasconcelos organizó desde el ministerio a su cargo, formado por tres departamentos vitales para el crecimiento del país y del mexicano: el escolar, el de bibliotecas y el de bellas artes. Vicente Lombardo Toledano dirigió un tiempo el segundo de ellos y Torres Bodet lo hizo entre 1922 y 1924; ambos colaboraron muy de cerca con Vasconcelos creando bibliotecas, editando miles de libros clásicos y publicando periódicamente *El Libro y el Pueblo*,⁷ que se repartía en escuelas y bibliotecas de diversas poblaciones. Según testimonio de Daniel Cosío Villegas:

Se sentía fe en el libro, y en el libro de calidad, y se imprimieron por millares y por millares se repartieron. Fundar una biblioteca en un pueblo pequeño y apartado parecía tener tanta significación como levantar una iglesia y poner en su cúpula brillantes mosaicos que anunciaran al caminante la proximidad de un lugar donde descansar y recogerse.⁸

Por su parte, Luis González y González refiere que:

[...] nos lanzamos a enseñarles a leer [...] y había que ver el espectáculo que domingo a domingo daba, por ejemplo, Carlos Pellicer. Su cuerpo bajo y menudo, aun su cabeza, entonces con una cabellera bien poblada, no podían darle la estampa de sacerdote; pero sí aquella voz y esa feliz combinación de una veta religiosa y un instinto de la escena. Carlitos llegaba a cualquier vecindad de barrio pobre y comenzaba a palmear y llamar a voz en cuello, y cuando había sacado de sus escondrijos a todos, hombres, mujeres y niños, comenzaba su

7 *El Libro y el Pueblo*, Revista mensual bibliográfica. México, SEP/Departamento de Bibliotecas, tom.1 (1), mar. 1º. 1922.

8 Daniel Cosío Villegas, "La crisis en México", en *Ensayos y notas*, México, Ed. Hermes, 1966, p. 113-151.

letanía: a la vista estaba ya la aurora del México nuevo, que todos debíamos construir, pero más que nada ellos, los pobres, el verdadero sustento de toda sociedad. El simple poeta era ave de paso, apenas podía servir para encarrillarlos en sus primeros pasos; por eso sólo pretendía ayudarles a leer, para que después se alimentaran espiritualmente por su propia cuenta. Y en seguida el alfabeto, la lectura de una buena prosa [...] enseñar a leer, preparar, imprimir, distribuir los clásicos de la Universidad Nacional.⁹

La Biblioteca Nacional

Después de permanecer cerrada de 1913 a 1915, en este último año, bajo el gobierno constitucionalista, la Biblioteca nacional reabrió sus puertas. En un periodo de relativa calma, don Venustiano Carranza brindó atención a aspectos técnicos y administrativos bibliotecarios que favorecieron el uso de los libros y la lectura, así como la evolución de la propia Biblioteca nacional. Así surgió la Academia de la bibliografía, adscrita a la Biblioteca del pueblo en la ciudad de Veracruz, con el objetivo de “preparar empleados idóneos para el estudio y arreglo de las bibliotecas del país, y la unificación del criterio directriz de todas las instituciones bibliográficas de la República”.¹⁰

Es importante hacer notar que en esa época la Biblioteca nacional desempeñaba un papel muy importante en la jerarquía de las instituciones nacionales y tomaba el liderazgo en las empresas relacionadas con el libro, las bibliotecas y la lectura. En 1917, pasó a depender de la Dirección General de Bellas Artes y, durante el gobierno de Obregón, formó parte del Departamento de Bibliotecas de la recién creada Secretaría de Educación Pública, a cargo precisamente de José Vasconcelos.

9 Luis González y González, *Op. cit.*, p.29-35.

10 “Inauguración de la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros”, *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, 11 (4) oct., 1916, p. 146-148.

La Biblioteca Nacional cumplía en México dos funciones paralelas, a cual más importante: una como centro nacional proveedor de información acorde con las demandas del país –tanto de información sobre México como de la relativa al resto del mundo– y otra como eje y semilla de un movimiento bibliotecario nacional incipiente en un ambiente posrevolucionario, pues una de las muchas carencias de la población era la de espacios de lectura pública, y aquel establecimiento ofrecía libros, revistas y diarios a una sociedad que mostraba interés por conocerse a sí misma y al orbe entero.

La universidad y sus bibliotecas

En 1920 había en la ciudad de México 72 bibliotecas;¹¹ en ese año Vasconcelos se hizo cargo de la rectoría de la universidad y ya tenía en mente la imagen de las bibliotecas que había conocido en Estados Unidos, a la cual no correspondía ninguna de las mexicanas, cuyos servicios estaban muy lejos del nivel de las bibliotecas modernas, lideradas por las estadounidenses.

En la época de Vasconcelos la universidad tenía entre sus funciones ayudar a conformar y reformar las colecciones de las bibliotecas de gremios, sociedades obreras y estudiantiles, sindicatos, agrupaciones de campesinos, dependencias oficiales, escuelas y todo grupo social donde se pudiera propagar la cultura a niveles populares; sus donaciones de libros promovieron la lectura entre los trabajadores y los mexicanos comunes, además de proyectar una imagen muy favorable de México en el extranjero.

11 Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en México, 1911-1934*, México, Centro de Estudios Educativos, 1986. 794 p.
Antonio Barbosa Heldt, *Cien años en la educación de México*, México, Edit. Pax, 1972, 317 p.
Fernando Solana *et al.* coords, *Historia de la educación pública en México*, México, SEP, 1882. 645 p.

Así como se asignaba a la universidad una responsabilidad social hacia el exterior, no se descuidaba la que tenía hacia su interior con las bibliotecas propiamente universitarias, sin olvidar los valiosos servicios que tenía comprometidos con la difusión de la cultura. Por esa razón, se ampliaron sus horarios: los domingos se atendía de 3 de la tarde a 7 de la noche, tomando en cuenta “que muchas personas, por trabajar en los días hábiles de la semana, no sería posible que frecuentasen estos establecimientos [...] por lo que se creó un nuevo turno dominical”.¹²

La riqueza bibliográfica de la Universidad Nacional constituyó una ingente oferta nacional de información y permitió que los mexicanos de las primeras décadas del siglo contaran con servicios bibliográficos e informativos: a unos los alentaba a continuar su formación universitaria y a otros sus procesos de autoenseñanza y de acceso a la cultura nacional y universitaria; a todos los invitaba a efectuar sus consultas de una manera más fácil.

Las bibliotecas públicas y la Secretaría de Educación

En 1915 todo estaba listo para ver las primeras bibliotecas infantiles en nuestro país a partir de lo observado en las comisiones culturales que tuvieron como responsabilidad específica estudiar todos los aspectos técnicos de la Biblioteca Pública de Nueva York y de otras del mismo tipo.

Posteriormente apareció en el primer plano de la escena política y cultural del país José Vasconcelos, quien creía religiosamente en el poder de la educación, de la lectura y de las bibliotecas, como lo deja ver el proyecto de Ley de Creación de la Secretaría de Educación Pública Federal:

¹² *Boletín de la Universidad* (Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes), México, 1 (1) ago., 1920, p. 91-92.

Las escuelas llenarán su función, pero eso no basta. Por lo común el pensamiento no nace de las escuelas y la acción fecunda tampoco se elabora en ellas. Las escuelas comentan las ideas [...] pero no son instituciones creadoras [...] La luz, la fe, la acción, el gran anhelo de bien que conmueve a esta sociedad contemporánea, apenas si se define en *los libros* de nuestros contemporáneos y en los libros grandes y generosos del pasado [...] En la escuela se nos educa para distinguir y juzgar [...] la multiplicidad de esfuerzos humanos; pero sólo en el vehículo generoso de *los libros* encontramos el tesoro de la cultura humana [...] los *libros* nos dan las ideas, la riqueza, la prodigalidad entera de la conciencia [...] *La Biblioteca complementa a la escuela, en muchos casos la sustituye y en todos los casos la supera* [...] ¹³

En respuesta a la necesidad de ofrecer a la población espacios de lectura y posibilidades de aproximarse mediante ella a la cultura nacional y universal, en junio de 1920 la Universidad Nacional creó la Dirección de Bibliotecas Populares, con Julio Torri a la cabeza, aunque Carlos Pellicer lo sustituyó poco después de que el primero renunciara. Esta dependencia se dedicó a promover intensamente ese tipo de bibliotecas (que también incluía las ambulantes)¹⁴ y a distribuir gratuitamente libros y más libros. No perdía de vista la escasez de casas editoriales, pero contaba con el apoyo de las ya citadas empresas y librerías: Porrúa, Cultura, Bouret, los propios Talleres Gráficos de la Universidad y, más tarde, los de la Secretaría de Educación. Un año después, en 1921, cuando Vasconcelos se responsabilizó de la secretaría, la Dirección de Bibliotecas Populares se transformó en el Departamento de Bibliotecas, uno de los vértices de la *trilogía* educativa de Vasconcelos y de la propia Secretaría de Educación: **escuelas<>bellas artes<>bibliotecas**, que dieron lugar a tres grandes

13 José Vasconcelos, "Proyecto de ley de creación de la Secretaría de Educación Pública Federal", *Boletín de la Universidad*, t. 1 (2), p. 129-146 [las cursivas son mías].

14 Linda Sametz de Walerstein, *Vasconcelos, el hombre del libro. La época dorada de las bibliotecas*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991, p. 75-79.

departamentos en los que descansó toda la rica labor de la Secretaría de Educación Pública.

DEPARTAMENTO
ESCOLAR

DEPARTAMENTO DE
BELLAS ARTES

DEPARTAMENTO DE
BIBLIOTECAS

Esta trilogía, a su vez, hizo realizable y operable el trinomio cultural:

LECTURA<> LIBRO<> BIBLIOTECA

El Departamento de Bibliotecas tuvo como sede la ciudad de México, pero asumió el compromiso de extender su radio de acción por toda la república hasta lograr que hubiera una biblioteca en cada población de más de 3 000 habitantes. Las bibliotecas podían constituirse con fondos locales o federales; además, el departamento se responsabilizaría de crear y vigilar las bibliotecas del país, incluida la Biblioteca Nacional y las de la misma secretaría. También tendría a su cargo el Departamento Editorial, la revista *El Maestro*, el boletín del propio ministerio y los Talleres Gráficos de la Nación; con ello, fue posible fundar bibliotecas para dotarlas de obras y editar libros.

En sus inicios, la dirección del departamento estuvo a cargo de dos distinguidos intelectuales reconocidos en todos los tiempos: el primero, Vicente Lombardo Toledano, en 1921; el segundo, nombrado en 1922, Jaime Torres Bodet, quien creía que el libro complementaba la acción de los profesores y que todo lo que se hiciera en la escuela sería inútil si no se organizaban bibliotecas.¹⁵ Así, el departamento reunió a grandes literatos de la época para apoyar sus programas (acciones que alentaron la producción de buenas obras y la formación del buen gusto literario, como el uso de revistas del tipo de *El Maestro* y *El libro y el Pueblo*) —especialmente los editoriales que proveerían de literatura en español a las bibliotecas y de material de lectura

15 Jaime Torres Bodet, *Memorias*, México, Edit. Porrúa, 1981, p. 97.

a los mexicanos—: Julio Torri, Carlos Pellicer, Rafael Heliodoro Valle, Pedro Henríquez Ureña, Francisco Monterde, Alfonso Tarracena, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, Bernardo Ortiz de Montellano y Gabriela Mistral, entre otros.

Con esta breve muestra podemos probar el interés que durante las primeras décadas del siglo ofreció el gobierno mexicano a través de destacados hombres de cultura a diferentes centros proveedores de información, quienes le facilitarían al pueblo salir del analfabetismo y, por otro lado, el refuerzo bibliográfico requerido por una clase privilegiada que podía completar sus estudios universitarios.

Las bibliotecas y las artes

Las artes, en especial la pintura, enriquecieron el movimiento bibliotecario-cultural, las grandes pinturas murales iniciadas en 1921, que aspiraban a fijar en el tiempo y en el espacio las angustias del país, sus problemas y sus esperanzas, quedaron como testimonio de ello en las paredes de las bibliotecas para que el pueblo gozara de este espacio cultural. Los grandes muralistas como Diego Rivera, Roberto Montenegro, José Clemente Orozco, Jean Charlot, Carlos Mérida y otros pintores que formaban la vanguardia de la plástica en México decoraron con sus frescos oficinas, escuelas, bibliotecas y salas infantiles. Para Diego Rivera se reservó el gran edificio de la Secretaría de Educación; La Biblioteca modelo ofreció sus muros a Carlos González y los de su sala infantil a Carlos Mérida; en las paredes de la iberoamericana quedaron las obras de Roberto Montenegro y Jean Charlot; la Cervantes conjuntó la arquitectura de Manuel R. Gómez, la escultura de José B. Jiménez y los vitrales de Carlos N. Escobedo y Carlos Vudeyra; la Biblioteca Lincoln le abrió su espacio a Roberto Montenegro.

La producción de libros y revistas

Hacia 1920 los libros eran artículos si no raros para el grueso de la población, sí colocados fuera de su alcance debido a sus precios. Además había pocos títulos en español disponibles en el mercado y no toda la gente sabía leer. La escasez de casas editoriales en el país hacía que los libros en español y mexicanos fueran inaccesibles e

insuficientes, a lo que podríamos agregar que no había demanda de esas obras, pues recordemos que la moda social y literaria centraba la atención en autores franceses, ingleses y estadounidenses principalmente. Sin embargo, el movimiento posrevolucionario constituía una gran oportunidad para que surgieran las editoras mexicanas y, al mismo tiempo, una necesidad de que se produjeran los muchos libros requeridos por los proyectos culturales de la revolución: la alfabetización, la enseñanza popular, la educación universitaria, el estudio y la promoción de lo mexicano y lo latinoamericano, la lectura y las bibliotecas para conocer la cultura nacional y universal. En el inicio de los años veinte se contaba con librerías como Porrúa, Robredo, Bouret y la casa editorial Cultura, todas ellas esfuerzos privados que merecen un reconocimiento especial.

La labor editorial del gobierno en el México revolucionario fue institucionalizada por Venustiano Carranza cuando creó los Talleres Gráficos de la Nación; después, en el gobierno de Obregón, ésta pasó a depender de la Secretaría de Educación Pública con las siguientes obligaciones: preparar los impresos de las dependencias gubernamentales, editar tanto los libros de texto para las escuelas oficiales como una lista de obras de cultura general destinadas a surtir las bibliotecas públicas, y entregar las donaciones de libros a las agrupaciones ciudadanas. A principios de 1921 se fundó la Casa Editorial de la Universidad, más tarde convertida en el Departamento Editorial de la Secretaría (con el tránsito de Vasconcelos de la Universidad al propio ministerio de Educación Pública). Estos esfuerzos permitieron editar importantes colecciones literarias para niños y adultos, como los clásicos de Vasconcelos y los grandes tirajes que inundaron el país.

Además de la edición de libros, se difundió la cultura nacional y extranjera por medio de revistas culturales y bibliográficas que tenían como fin promover la lectura de obras literarias y el aprovechamiento de las bibliotecas y sus colecciones. En conjunto los esfuerzos de la Biblioteca Nacional, las bibliotecas de la universidad y las bibliotecas públicas, ponían al alcance de los mexicanos, principalmente los que vivían en la ciudad de México, una variada gama de colecciones con una temática muy amplia. Entre las iniciativas oficiales al respecto destacaron dos revistas: *El Maestro* y *El Libro y el Pueblo*.

VASCONCELOS, LA CULTURA Y LA LECTURA

En la época de Vasconcelos la lectura y el libro fueron una necesidad vital, después los diferentes programas que se han emprendido han sido sólo un complemento y hasta un pasatiempo. Es lamentable que en nuestro país no se haya tomado en serio el valor de la transmisión del conocimiento pleno, reconociendo que la forma más completa para adquirirlo es la lectura que nos da la oportunidad de acercarnos a toda la cultura, a todas las corrientes ideológicas, a todas las interpretaciones, que nos permite desarrollar nuestras capacidades de análisis, de crítica y de reflexión, y que nos da la oportunidad de crecer, de crear e inventar, así como de modificar las condiciones adversas de la vida. Si la totalidad de los mexicanos estuviéramos en posibilidad de hacer todo esto, con absoluta seguridad tendríamos un país con más logros y más éxitos.

Alvaro Obregón como presidente y José Vasconcelos como secretario de educación tenían prioridades, entre ellas establecer un gobierno estable que le proyectara al mundo los logros de la revolución, los cambios hacia el progreso, la justicia, la educación y la cultura, todo lo cual justificaba los aspectos negativos inherentes a una revolución armada. El trabajo de estos dos personajes se complementaba y ambos se fortalecían, pues las empresas culturales se veían respaldadas por una política de gobierno de primer orden.

A la salida de Álvaro Obregón y la llegada de Plutarco Elías Calles al poder, los estilos de gobierno y la orientación de los programas variaron y el desarrollo y la modernización de la planta productiva fueron el objetivo principal del régimen: importaba más el progreso material inmediato de la nación, a veces más superficial que sólido y sustentable.

La vida del país es la suma de esfuerzos y experiencias de diferentes épocas, lo que en una se destaca en otra puede tener menos alcances, o bien, en algún otro momento puede rescatarse una idea o un programa de dos o tres etapas pasadas. Así, la época de Calles nos permite recordar las preocupaciones de Manuel Gómez Morín por el valor de la técnica y asociar ésta con la importancia que llegaron a tener los medios para crear e impulsar una industria que hiciera posible la

explotación de las riquezas naturales y las generadas por una adecuada agricultura. Después de los problemas naturales de una revolución, las desconfianzas y susceptibilidades de los medios políticos y económicos, tanto nacionales como extranjeras, son muy comprensibles. De manera que la preocupación por estimular la inversión de capital y la modernización económica del país, con base en el desarrollo del campo y la industria, se antepusieron a todo.

Las primeras empresas culturales de los gobiernos posrevolucionarios y los programas relacionados con el libro, la lectura y la biblioteca, permiten identificar tres factores que, interrelacionados, han dado lugar a programas culturales y acciones de gran alcance en cuanto a cantidad, calidad, profundidad y duración: a) la vocación de un político, b) la interacción de los intelectuales con el gobierno y con el pueblo, y c) la entrega a una causa social. Para que las políticas públicas tengan como eje principal a la cultura, para que el motor a partir del cual se mueva el país sea la educación, se necesita unir una empresa cultural con un proyecto político y diseñar este último confiando en el valor de la lectura como el motor, como la fuerza indispensable para mover cualquier otro programa indispensable para el desarrollo de nuestro país.

Bibliografía

- Barbosa Heldt, Antonio. *Cien años en la educación de México*. México, Edit. Pax, 1972. 317 p.
- Boletín de la Universidad*. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, dir. Fundador: Profr. Leopoldo E. Camarena, 1917-1927. México, 1 (1) ago., 1920, p. 91-92.
- Cosío Villegas, Daniel. "La crisis en México", en *Ensayos y notas*. México, Ed. Hermes, 1966, p. 113-151.
- González y González, Luis. *Daniel Cosío Villegas*. México, CREA-Terra Nova, 1985. 118 p. (Col. Grandes Maestros Mexicanos)

- "Inauguración de la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros", *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*. México, 11 (4), oct.1916, p. 146-48.
- Krauze, Enrique. *Caudillos culturales de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1985, p. 76-77.
- . *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*. México, Joaquín Mortiz, 1980. 320 p.
- . "La escuela callista", en *Historia de la Revolución Mexicana*. México, El Colegio de México, 1977. 323 p.
- . *Los siete sobre México*. México, El Colegio de México, 1974 (Tesis de doctorado en Historia) 4 v.
- El Libro y el Pueblo*. Revista mensual bibliográfica. México, SEP/Departamento de Bibliotecas. tom.1 (1), mar. 1º. 1922.
- Matute, Álvaro y Martha Donis [comps.], *José Vasconcelos: de su vida y su obra. Textos selectos de las Jornadas Vasconcelianas de 1982*. México, UNAM/ Dirección General de Difusión Cultural, 1984, 251 p.
- Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México, 1911-1934*. México, Centro de Estudios Educativos, 1986. 794 p.
- Monsivais, Carlos. "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX", en *Historia general de México*. Vol. 2, Daniel Cosío Villegas -coord.-. México, El Colegio de México-Harla, 1988, p. 1379-1381.
- Sametz de Walerstein, Linda. *Vasconcelos el hombre del libro. La época dorada de las bibliotecas*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. 227 p.
- Solana, Fernando, *et al.* coords. *Historia de la educación pública en México*. México, SEP, 1982. 645 p.
- Torres Bodet, Jaime. *Memorias*. México, Edit. Porrúa. 1981. 360 p.
- Vasconcelos, José. "Proyecto de ley de creación de la Secretaría de Educación Pública Federal", *Boletín de la universidad*, t. 1(2), p. 129-146.

Biblioteca y cultura

ADOLFO RODRÍGUEZ GALLARDO
*Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas/UNAM*

En primer lugar deseo agradecer a los organizadores de esta mesa redonda su invitación a participar el día de hoy para presentarles a ustedes mis puntos de vista sobre la biblioteca y la cultura.

Una primera mirada al tema resalta la evidencia de que la biblioteca y la cultura están estrechamente vinculadas. La biblioteca es depositaria no sólo de productos culturales escritos, sino que también atesora discos, fotografías, partituras, mapas y otros materiales documentales que también forman parte de la herencia cultural de una comunidad, de un pueblo o de la humanidad. Nos referimos a la cultura aquí en su acepción más amplia, la que está relacionada con todos los productos generados por la humanidad en los distintos campos del conocimiento y de la cultura. Pero no es en ese sentido que deseo discutir la relación entre la biblioteca y la cultura. Me propongo abordar el tema desde un punto de vista posiblemente más restringido pero que destaca muy bien la importancia que tiene la biblioteca en la preservación de la cultura, como el gran instrumento que es para la creación y fomento de lo que se conoce como “cultura general”; para ello usaremos dos ejemplos.

El carácter cultural de la biblioteca es innegable, desde las épocas más remotas han sido las instituciones encargadas de guardar y preservar el conocimiento humano y las responsables de transmitir la herencia cultural de la humanidad de una generación a otra. Es la biblioteca la que ha permitido conocer el desarrollo del pensamiento humano en todas sus formas, es ella la que ha transmitido el conocimiento científico de la humanidad, sin importar en qué cultura se produjeron o en qué lengua se publicó toda esta información. Y ella

ha facilitado también el avance de la ciencia. Por ello la biblioteca debe ser vista como una de las más importantes instituciones de cultura que ha creado el ser humano, aunque sus formas son tan variadas, como los usuarios a quienes sirven y las instituciones de las que forman parte.

Analizaremos cómo la biblioteca es un eficaz instrumento para crear aquello que por comodidad denominaré cultura general. Este concepto incluye la formación cultural general que todo individuo debería tener y que le permite convivir en la sociedad, sabiendo lo esencial de la cultura universal en todos los campos del saber humano. Así, por cultura general me referiré a los conocimientos no especializados que se obtienen sobre literatura, historia, política, derecho, ciencias de la salud, ingeniería, etcétera.

Para abordar la relación entre esa cultura y la biblioteca mencionaré dos ejemplos, uno es la biblioteca pública y el otro es la biblioteca de las escuelas de educación media superior.

BIBLIOTECA PÚBLICA

En esta institución el ciudadano común y corriente, el profesionista liberal, el ama de casa y en general el ciudadano común deberían poder encontrar aquella información que les permita formarse y mantenerse actualizados en las tendencias de la cultura general. Por ser una institución eminentemente democrática, es esta biblioteca pública la encargada de satisfacer las necesidades de información cultural que los usuarios demandan, y puesto que no hay que satisfacer ningún requisito ni de escolaridad, ni de edad, género o cualquier otro, para tener acceso a las fuentes de información, la biblioteca pública es una instancia de primordial importancia para el fomento de la cultura. En algunos lugares este tipo de bibliotecas se ven afectadas, frecuentemente, por intentos de censurar el contenido de los materiales documentales que ofrecen, pues se piensa que algunos de esos materiales no son los más adecuados para la sociedad. Sin embargo en ella tendría que ser posible encontrar las diferentes corrientes del pensamiento humano que enriquecen la

cultura individual de los lectores y la cultura de la sociedad. Mediante los servicios que ofrece a todos los miembros de la comunidad, sin importar género, raza, edad o preferencias de ningún tipo, la biblioteca pública fortalece las actividades culturales de otras instituciones culturales como son los museos, la escuela y los clubes sociales y deportivos entre otros.

Es pues la biblioteca pública una instancia que la sociedad mexicana debería valorar en toda su extensión como el gran instrumento que permite que los usuarios arriben a la cultura por ellos mismos, sin necesidad de intermediarios de ningún tipo. Instrumento que además permite que los usuarios se mantengan actualizados mediante el uso de los recursos que la biblioteca le ofrece a la comunidad. Desgraciadamente en nuestro país la biblioteca pública se ha convertido en una biblioteca escolar cuyo objetivo es apoyar las tareas escolares que deben resolver los alumnos. Sin lugar a dudas es ésta una actividad extremadamente importante pero que trastoca las metas y fines de la biblioteca pública. Si las bibliotecas públicas funcionaran de acuerdo con sus objetivos, la cultura en general encontraría en ellas un respaldo y apoyo únicos para su fortalecimiento, y tendríamos una sociedad más educada, mejor informada y más culta.

La biblioteca pública representa una opción que fortalece los procesos de autoaprendizaje y educación continua de la sociedad. En ella el ciudadano común encuentra la información más reciente para su actualización cultural, sea ésta especializada o general; es éste el lugar donde las políticas culturales de un gobierno pueden ser atendidas con el propósito de contar con ciudadanos más informados y culturalmente maduros.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (2002) la esperanza de vida de los mexicanos es de 75.3 años (73.1 para hombres y 77.6 para mujeres). Tomando como base este dato considérese que si la vida escolar de una persona con estudios universitarios concluye cuando ésta ha cumplido 22 años de vida (y 16 años de estudio), y sus actividades no lo vinculan a una institución académica u otra que le brinde servicios bibliotecarios, entonces se resalta claramente el valor de la biblioteca pública, pues deberá atender a esta población durante más de cincuenta años. Esta consideración permite calificar

a la biblioteca pública como la instancia educativa y cultural que servirá a la población durante más tiempo, y que cuenta con la posibilidad de formar de manera más sólida al pueblo desde una perspectiva más amplia y enriquecedora.

BIBLIOTECAS DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Uno de los objetivos de las escuelas de educación media es crear una cultura general entre sus alumnos. Esto quiere decir que los programas de estudio están orientados a dotar a los estudiantes con los conocimientos generales de casi todas las disciplinas del conocimiento humano. Es ésta la última oportunidad dentro del ciclo escolar para que los estudiantes puedan aprender de manera formal sobre temas tan diversos. Siempre tendrán la posibilidad de acceder a la cultura de forma personal y voluntaria, pero son la escuela de educación media y en especial la de media superior, aquellas donde los estudiantes se verán forzados a acercarse a temas específicamente no relacionados con una disciplina a la cual dedicarán toda su vida profesional. Posteriormente, en las escuelas y facultades, los estudiantes se especializarán en las áreas del conocimiento de cada disciplina de educación superior siguiendo la orientación profesionalizante de estas instituciones. La educación media superior "... propone como hemos dicho, formar jóvenes culturalmente adultos que saben, saben hacer y saben decir y convivir y en todos estos aspectos, además saben por qué saben, es decir, son conocedores responsables de sus opciones cognitivas y de sus decisiones e inseparablemente de las razones que las justifican." (Bazán, p.26)

¿Pero cuál es el acervo cultural del que hablamos? Bazán nos indica que éste "... está abierto y en movimiento, porque ciencias, naturales y humanas, procedimientos intelectuales, artes, mitos renovados, valores, están en transformación, en interacción y en reordenamiento incesante y el mundo humano que constituyen, exige a cada ser humano, para ser culto y adulto, apertura, movimiento, revisión, crítica, flexibilidad, es decir aprendizaje sin término... las opciones de la cultura en todos los campos son múltiples y que ésta adolece de una

autoridad universal y no ha sido fijada para siempre, corresponde a cada individuo ir construyendo una síntesis propia fundada con la mejor racionalidad y conocimiento a su alcance, en otras palabras, convertirse durante toda su vida en sujeto de cultura y no en un simple heredero, receptor o custodio.” (Bazán, p. 27) Esto y más le ofrece la biblioteca al estudiante y al docente de educación media, ya que es la biblioteca una ventana de información, pero a la vez un lugar de encuentro, de discusión entre autores y lectores, el lugar en que se reúne lo mejor del pensamiento humano, lo antiguo y lo moderno, lo conservador y tradicional al lado de lo innovador y de vanguardia. La biblioteca de educación media superior es un lugar privilegiado al que puede acudir el estudiante para apoyar sus actividades curriculares y aquellas que complementan su formación, posiblemente tan importantes las segundas como las primeras.

Pero las bibliotecas de estas escuelas y facultades difícilmente tendrán algún material diferente a los que necesitan para cubrir los planes y programas de estudio, los cuales tienen una orientación técnica acorde con las carreras que ahí se enseñan. Esto quiere decir que las bibliotecas de las escuelas de educación superior no reúnen materiales destinados a conformar una cultura general.

Son las bibliotecas de las escuelas de enseñanza media superior o bachilleratos las que tienen como uno de sus objetivos apoyar la creación y el fortalecimiento de la cultura general de los estudiantes. Por eso estas bibliotecas son tan importantes, pues no sólo apoyan los planes y programas de las asignaturas del plan de estudio, sino que fomentan la lectura de materiales de contenidos de otro tipo que forman al bachiller como un ser humano culto o en vías de serlo. Es en estas escuelas donde el estudiante tiene que aprender que su educación y formación trasciende los libros de texto y manuales de estudio, que su educación no es sólo la técnica o especializada sino la general, la que lo acerca a la literatura, a la historia, a la problemática social, científica y técnica, y en general a todo aquello que lo fortalece como ser humano; un proceso que no debe detenerse nunca. Siendo la educación un proceso permanente y continuo es la biblioteca el lugar al que el estudiante habrá de acercarse para aprender. Son las bibliotecas y la lectura dos instrumentos para fortalecer la cultura

general que enriquecerá al alumno no sólo como profesional de una disciplina, sino como ser humano culto, preocupado por su herencia cultural y por la problemática científica, socioeconómica y cultural de su tiempo.

Pero para poder aprovechar todo lo que ofrece la biblioteca el estudiante debe no sólo asistir a ella para buscar un determinado trabajo, sino que para poder beneficiarse de la ecuación y de la utilización de los materiales documentales requiere de "...la posesión práctica y eficaz de las técnicas de utilización de instrumentos clásicos (libros, revistas, bibliotecas) y cibernéticos (bancos de datos, paquetería, portales), pero sobre todo de habilidades intelectuales para buscar información con pertinencia según propósitos determinados, distinguirla de la ganga parásita, evaluar su validez, seleccionarla y organizarla y finalmente utilizarla en la reescritura del texto adecuado a las necesidades del que busca sean éstas escolares, intelectuales o prácticas." (Bazán, pp. 28-29)

Bibliografía

- Bazán Levy, José de Jesús. "Horizontes actuales de la educación media superior", en *Educación media superior: aportes*. México: Colegio de Ciencias y Humanidades, 2001.
- Mejía de Godoy, Miriam. *La biblioteca pública: manual para su organización y funcionamiento*. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 1990. 2 v.
- . *La cultura popular y la biblioteca pública: manejo para el manejo de información sobre cultura popular en bibliotecas públicas*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1990. 71 p.
- Wheeler, Joseph y Goldhor, Herbert. *Administración práctica de bibliotecas públicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975. 595 p.
- Participación en la Mesa Redonda Bibliotecas y Cultura. Celebrada en el Palacio de Minería con motivo de los 450 años de la UNAM. El martes 6 de noviembre de 2001.

La biblioteca y sus poderes

IGNACIO SOSA ÁLVAREZ
Facultad de Filosofía y Letras/UNAM

¿Qué es una biblioteca? ¿Cuáles son sus usos políticos? Las preguntas, simples, requieren compleja respuesta o, mejor dicho, múltiples respuestas que pueden conducir por varios derroteros capaces de confundir al guía más experimentado, porque esos derroteros forman cruces entre el pasado, el presente y el porvenir.

Es obvio que en este breve comentario conmemorativo del 450 Aniversario de la Fundación de la Universidad, sólo se mencionen los más frecuentes, los más transitados, es decir, aquellos que llaman la atención de los que asisten a la biblioteca como usuarios y no como funcionarios. En otras palabras, no se comentan las respuestas de los profesionales, de los expertos que han hecho de la institución bibliotecaria, de sus reglas, de su funcionamiento, el objetivo central de sus preocupaciones.

La institución bibliotecaria a través de sus expertos, debemos reconocerlo, ha ofrecido una dimensión diferente del libro al transformar éste, materia prima de la institución bibliotecaria, objeto inerte sin un lector potencial, en un objeto que cobra vida a través de los servicios que la institución presta; y al distinguir entre el conocimiento como problema epistemológico, disciplinario, de la catalogación del conocimiento como problema profesional. La institución, a través de sus expertos, al establecer dos niveles de una misma aparente realidad añade un plus al libro, que generalmente ni autores ni lectores reconocen. Otro plus institucional nada desdeñable lo representa el hecho de que su ordenado catálogo es un ejemplo de los

esfuerzos que han culminado con el éxito y no de lo que queda en mero intento; la biblioteca representa en exclusiva los logros alcanzados a través del compromiso colectivo que distingue a la especie humana, es decir, la única especie que acrecienta el conocimiento y que, además, lo socializa a través de instituciones como la biblioteca.

El registro de las respuestas a las preguntas iniciales es variado y comprende desde aquellas que apuntan en la dirección de la aparición de la Galaxia Gutenberg; hasta las que recogen la moderna preocupación ecológica y, en consecuencia, señala a la biblioteca como un cementerio de bosques. El registro también incluye la respuesta histórica que le asigna a la biblioteca ser el ámbito en el que se guarda la memoria de un pueblo y de sus logros en el campo de las artes y de las ciencias; así como la que gusta de establecer a la biblioteca como uno de los hitos que marcan la distancia entre la civilización y la barbarie. Desde una perspectiva pedagógica existe la respuesta que considera a la biblioteca, junto con el aula, el seminario y el laboratorio, como las células que conforman el organismo educativo contemporáneo. Cada una de las respuestas podría dar lugar, directa o indirectamente, a numerosos tratados que, inexorablemente, ocuparían un sitio en su respectivo anaquel.

Para el usuario las connotaciones del vocablo biblioteca le pueden conducir lo mismo al mundo de la imaginación que a la investigación de la naturaleza o al pensamiento reflexivo, especular, donde el objeto y el sujeto son un mismo fenómeno. Por estas características no es casual que el tema de la biblioteca haya llamado la atención de científicos sociales y literatos y que uno de éstos, más conocido como poeta y escritor que como director de la biblioteca nacional de Argentina, José Luis Borges, ocupe un sitio prominente como autor que utiliza su experiencia profesional como materia prima para sus brillantes descripciones y también como el modelo que le sirvió a Umberto Eco para crear al siniestro personaje ciego y sabio de su novela *El nombre de la rosa*. Es obvio que Borges dedicó más tiempo a sus intereses creativos que a los administrativos y que trascendió, afortunadamente para nosotros sus lectores, por los primeros y no por los segundos.

Queda dicho que no es la intención de este sucinto comentario desarrollar alguna de las posibles respuestas a la pregunta inicial. Sin embargo, sí tiene como intención detenerse a estudiar la biblioteca como símbolo de poder, aspecto poco atendido entre quienes en ella laboran, así como entre quienes a ella acuden en busca de respuestas.

Entre los estudiosos del poder, pocos se refieren a la biblioteca como uno de sus símbolos. La posible respuesta apunta al hecho de la valoración que en la época contemporánea se tiene de la biblioteca. Ésta, por ser hoy una institución universal, por ser pública, democrática y, sobre todas las cosas, útil por los múltiples servicios que presta, es situada como una institución al margen de las luchas que los hombres han sostenido y sostienen por imponer su voluntad a otros hombres. Sin embargo, ese espacio en que ritualmente se exige silencio como muestra de comportamiento correcto, ha estado en el centro de las preocupaciones de aquellos gobernantes que consideraban al convencimiento como el sustituto ideal de la fuerza.

Pocas instituciones simbolizan el poder como lo hace la biblioteca. En el pasado, representaron el poder de los monarcas y emperadores, baste recordar la de El Escorial, la célebre de Alejandría y, ya en el presente, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, que representa la fuerza de uno de los poderes del gobierno. En síntesis, basten esos tres ejemplos para señalar como constante a través del tiempo, la geografía y la religión, que la biblioteca ha sido una manifestación evidente del poderío de los gobernantes.

Por otra parte, en la actualidad, si bien expresa el poder en plenitud, asimismo muestra un camino, el de la información, el del saber, para acceder al poder. El poder del conocimiento, de la información, etcétera, son expresiones utilizadas para mostrar esta vía no violenta, tampoco electoral, de circulación de élites capaces de comprender el poder como un fenómeno no sólo de acto, sino también de potencia.

En otras épocas la biblioteca tenía como únicos usuarios a reducidos grupos. A través de éstos se pueden observar los intereses que han triunfado en la sociedad. Sus distintos usuarios, a través de distintas épocas, muestran la forma en que el poder ha cambiado de manos. Cuando sólo unos pocos sabían leer y escribir, el conocimiento era una cuestión esotérica, sólo los iniciados poseían las claves, sólo los

entendidos podían acceder mediante el código del alfabeto. Posteriormente, con la aparición de la sociedad industrial y su sistema de enseñanza universal y obligatoria, el requisito de la lectura se democratizó y el acceso al conocimiento obligó a la institución bibliotecaria a transformarse. Con la aparición del Estado Nación surgieron las grandes universidades públicas, baste pensar en las experiencias inglesa, francesa y alemana. En todas ellas la ciencia y la tecnología, expresiones de la razón, sustituyeron a la fe como motivo central de los estudios; la fe debió admitir a la razón como el elemento determinante.

Tal vez las anteriores palabras podrían interpretarse como generalizaciones o como meras suposiciones, por lo que es necesario aterrizar en el análisis de un caso para constatar si los comentarios generales tienen o no sentido. El problema que hoy vive la sociedad mexicana y, con ella la biblioteca como institución, su tema central, es el del impacto que tiene la sociedad industrial sobre una sociedad tradicional en el que la mayor parte de los desafíos que aquella le plantea a ésta pasan por la institución bibliotecaria. Esto no podría ser de otra manera en virtud de que si la biblioteca está ubicada en el centro de la tormenta y es guardiana del conocimiento que se transforma en acto, no puede quedar al margen de los desafíos ya que ella misma es parte del problema y de la solución.

La institución bibliotecaria, como cualquier otra institución, refleja el grado de desarrollo de una sociedad, así como sus contradicciones. Es muy difícil que en sociedades tradicionales aparezcan instituciones cuyas principales características sean la eficiencia y la racionalidad. En la sociedad tradicional, con instituciones escasas de recursos y sometidas a presiones políticas e ideológicas opuestas a los cambios, el mero hecho de sobrevivir es una tarea que consume todas las energías institucionales.

Como un modesto ejemplo para ilustrar mis comentarios me gustaría recordar la experiencia de la Biblioteca Armando Olivares de la Universidad de Guanajuato. A ella asistía en los años sesenta como estudiante. Dicha biblioteca formaba parte de un conjunto de edificios que ocupaba una larga cuadra acotada, en dos de sus frentes, por la Alhóndiga de Granaditas y el Mercado Juárez. La mención

arquitectónica no es casual porque el Mercado representa la modernización tal como se entendió en la administración de Don Porfirio Díaz, mientras que la Alhóndiga había surgido como resultado del esfuerzo modernizador de las reformas borbónicas de fines del siglo XVIII. Ambos edificios mostraban, cada uno a su manera, proyectos políticos y económicos que habían pretendido establecer un partea-guas entre lo viejo y lo nuevo. En cambio, el conjunto que albergaba la Biblioteca Armando Carrillo era una mezcla, un híbrido, en el que cohabitaban en forma confusa varias instancias laicas y religiosas. En las distintas partes del conjunto colonial que una vez había servido como hospital se ubicaban las escuelas de ingeniería, arquitectura, filosofía y letras, así como el Templo de Belén donde hasta la fecha se ofrecen servicios religiosos.

Una amplia puerta, en una de las alas del conjunto, era compartida por la biblioteca y por la Escuela de Filosofía y Letras, y un estrecho espacio, mitad descanso de escalera, mitad vestíbulo, dividía el edificio. Hacia abajo conducía a los salones de clase, y hacia arriba a la biblioteca. En lo que antes había sido la sacristía funcionaba entonces la dirección de la biblioteca, donde platicaban a diario y durante largas horas, en forma amigable, don Manuel de Ezcurdia director y Jorge Ibargüengoitia, supongo que cumpliendo alguna labor administrativa, pues durante ese tiempo escribía su libro *Estas ruinas que ves*. Nunca supe dos cosas, si escribió la novela en sus horas de bibliotecario y si el título se refería a las ruinas de Cuévano, es decir Guanajuato, o a las ruinas de su centro de trabajo, es decir, la Biblioteca Armando Olivares Carrillo.

Entrar en esa biblioteca, en realidad una vieja nave de iglesia, era entrar en el túnel del tiempo y hacer un recorrido por la historia de la Nueva España, el México independiente y el México contemporáneo. En ese viaje era posible comprender las vicisitudes de la lucha multi-secular entre la tradición y la modernidad.

A fuer de honesto, debo reconocer que la era mejor representada era la colonial, porque tanto el edificio como una parte del acervo mostraban la pretérita grandeza. La presencia del siglo XIX se entendía como negatividad porque esa etapa de nuestra historia estaba representada, por una parte, por los sucesivos saqueos de las

bibliotecas conventuales y por la otra porque la nave había sido utilizada un tiempo como cuartel. No puedo decir que el México independiente ocupase un lugar destacado. La era contemporánea no era un tema de preocupación porque entre las instrucciones que había dado el rector en ese tiempo en funciones, una era que entre los libros que se adquirieran no hubiese nada de marxismo. Si tal disposición podría explicarse por la guerra fría y por el temor al ejemplo de la revolución cubana, más difícil sería justificar asimismo la ausencia asimismo de Tocqueville, Durkheim y Weber, evangelistas de la sociedad industrial capitalista.

La biblioteca estaba a medio camino entre el feudo y el museo. Feudo, porque los bibliotecarios habían levantado un cerco que al lector le estaba prohibido traspasar so pena de que en el intento le arrojasen plomo hirviendo. Museo, porque los altos y poco brillantes anaqueles guardaban tras polvosas vidrieras, cerradas permanentemente con llave, libros en francés y en inglés. La parte en castellano comprendía, fundamentalmente, ediciones mexicanas y españolas del último tercio del siglo XIX. La revolución todavía dejaba sentir sus efectos porque pocos libros se adquirieron con posterioridad a esa fecha.

En síntesis, era una biblioteca cuyas joyas estaban escritas en latín, francés y, algunas pocas, en inglés. Los libros en castellano trataban temas irrelevantes. Nadie consultaba los textos en latín por estar escritos en ese idioma, porque ya para esos días pocos lectores se afanaban por conservarlo como lengua viva. Los textos, encuadernados en pergamino, cumplían fundamentalmente una función de ornato ya que la sección completa era el centro favorito de los funcionarios que la visitaban. En los retratos que a ellos y a los visitantes invariablemente les tomaban, quedaban muy bien los lomos de los textos coloniales.

Los textos en francés, igual que los de latín, tampoco resultaban asequibles para la mayoría de los lectores porque ya en esos días esa lengua había perdido su calidad de obligatoria y había sido suplantada por el inglés. Dicho sea de paso, se rumoraba que algunos de los libros en francés habían pertenecido a la biblioteca de Don José María Luis Mora.

Los libros en inglés, de las lenguas imperiales la más reciente e influyente, habían llegado a esa biblioteca como obsequio de los empleados e ingenieros de las compañías mineras estadounidenses que, al regresar a su país, consideraban como peso muerto lo que durante su estancia en Guanajuato les había permitido sobrellevar la soledad cultural. Cada idioma, en síntesis, marcaba la ideología dominante y la forma de entender la riqueza.

Puede decirse que la biblioteca, en última instancia, funcionaba también como museo. La forma en la que se habían adquirido las piezas que contenía: despojo, obsequio, donación, pero pocas veces compra, servía para mostrar los gustos y los intereses de los antiguos dueños de esos libros, pero poco servía para entender las necesidades de las nuevas lecciones de lectores. El acervo era, en realidad, un catálogo de los despojos realizados a los conventos en la época de la Reforma; bueno, lo que restaba de los despojos de los despojos porque, según decían los viejos empleados (tres en total), varios funcionarios de alto nivel con un adelantado sentido de la visión neoliberal que aún no se anunciaba, habían privatizado y se habían llevado a su casa lo que antes habían sido bienes públicos.

Y aquí vuelvo a la historia. Guanajuato está ubicado en la frontera entre el territorio liberal y el conservador. A sólo 23 kilómetros de la ciudad se encuentra Silao, apellidado de la Victoria porque ahí las fuerzas del liberalismo derrotaron a los conservadores. Ese límite también lo es del territorio cristero, pues a sólo 22 kilómetros de Silao está situado León, pueblo grande donde radica el obispo y se encuentra el seminario con su bien surtida biblioteca. En la industriosa León, según Ibargüengoitia (y otros muchos guanajuatenses) ciudad opuesta en todos sentidos a la pequeña ciudad de Guanajuato, también se encuentra su célebre catedral, así como la casa de una familia cuyo apellido se registra como uno de los presidentes de México, pero lo que no se encuentra es una biblioteca digna de tal nombre.

Paradoja de nuestra industrialización. Ciudad opulenta, núcleo fabril, población numerosa pero ausencia de una biblioteca pública digna de tal nombre.

He utilizado el énfasis de Iburgüengoitia porque es un tópico entre los habitantes de esa región. También lo es recordar que León nutrió en forma abundante a las fuerzas cristeras de los altos de Jalisco. Ambos tópicos, sin embargo, adquieren un sentido diferente cuando dejan de verse como producto de la rivalidad regional y se analizan como un ejemplo de frontera conflictiva, donde las fuerzas de la modernidad y la tradición se enfrentaron durante los siglos XIX y XX. Debo decir que modernidad a medias y tradición a medias, ya que en aquella Universidad de Guanajuato la modernidad era un concepto literario como lo es, por ejemplo, la Antigua Roma. Otro concepto semejante era el de la experimentación científica. Quienes ahí estudiamos física, sabíamos de la existencia de laboratorios que contenían aparatos, todos del siglo XIX, porque el maestro desde afuera nos los mostraba con el dedo índice mientras nos decía, con ese aparato se experimentan las leyes de la dinámica, con aquel, las de la óptica y luego, mirándonos a los ojos en forma inquisitiva preguntaba, ¿quedó claro?

Modernidad, en consecuencia, como referencia literaria, ya que su biblioteca, espacio abierto al tiempo y a las ideas propias y extrañas, sólo ofrecía una visión sesgada e incompleta tanto en lo referente a las épocas como a la información, y porque la modernidad, habiendo vencido teóricamente con el liberalismo optó por pactar con el adversario y firmar la paz que garantizara una coexistencia pacífica; es decir, un tipo de existencia que tenía un discurso moderno y una práctica tradicional. Las prácticas de esa biblioteca respetaban puntillosamente el acuerdo. El trato al lector dependía de su origen social: si era de familia conocida, atenciones sin fin; si pertenecía al pueblo llano, la respuesta era lacónica:

- El libro no está en el anaquel.
Tradicción a medias porque ésta ya se había rendido y las humanidades eran, como en la edad moderna, una antigüalla y los clásicos de Grecia y Roma ya no podían consultarse porque ya nadie los lee. Era un lugar común escuchar el lema oficial

- Necesitamos más libros técnicos porque ya no somos una universidad de abogados y médicos.

Tradición vergonzante en una palabra, a medio camino entre lo que ya no era y lo que no había podido ser. Ahora me dicen que la Biblioteca Olivares es un portento, y que aquellas ruinas que vio Ibargüengoitia ahora son luminosos edificios, y que éstos no son más un cementerio de bosques por tanto papel viejo, y que las computadoras han sustituido con ventaja a los libros; me dicen que están pensando en cambiar el nombre de biblioteca por el de computeca. Creo que, de ser cierto, Guanajuato ya no es parte del pasado sino piedra angular del futuro. Pero eso todavía no es un tema ya desarrollado en ningún libro y, en consecuencia, no se puede consultar en ninguna biblioteca.

Después me vine a México a una universidad nueva, del siglo XX positivista y, sobre todo, modernizadora, no como la del colegio del Estado, creación del liberalismo del siglo XIX. Aquí debo aclarar una confusión, en mi opinión, generalizada: que la Universidad Nacional había sido inaugurada por Don Justo Sierra y hoy nos enteramos por los pendones que adornan esta exposición, que está festejando su 450 aniversario. Paradojas de nuestra modernidad, su seguridad está en función de la profundidad de sus raíces en la tradición. ¡Qué distinta de la modernidad occidental! Ésta hace tabla rasa del pasado y, actitud paradigmática, la modernidad estadounidense le permite afirmar su orgullo de ser la única nación moderna por carecer de pasado que le represente un obstáculo.

Cuando llegué al edificio de lo que antes era la Biblioteca Nacional y ahora es sólo central, me sorprendió por igual tanto su continente como su contenido y, para decir verdad, más el primero que el segundo. Aquél que sea capaz de entender todo lo que simbolizan los murales de O'Gorman ya no tiene necesidad de leer los libros que contiene su interior, o, mejor dicho, para comprender lo que está en su exterior antes es necesario haber pasado varios semestres con la nariz entre los libros.

En esta biblioteca ya no privaba la visión aldeana de la guanajuatense, por el contrario, pretendía contener una visión no sólo americana sino atlántica y, si hacemos caso al mural ubicado al costado oriente del edificio, cósmica. Para terminar, sólo debo decir que, como estudiante provinciano, me llamó la atención la contradicción existente entre el mensaje de los muros del edificio considerado como un altar del saber, con las manifestaciones de un arte que, afirman los entendidos, intentaba poner al alcance de los ágrafos lo que su carencia de alfabeto les negaba.

El símbolo de poder representado por los murales de la Biblioteca Central, expresión de un proyecto político e histórico que intentaba con sus murales explicar la inserción del México revolucionario en el mundo moderno, queda como una promesa de una modernidad inconclusa y no como muestra de objetivo logrado. Un poder, en cierta medida trunco, porque fue incapaz de imponerle su voluntad a la sociedad entera. Las fuerzas de la tradición, en mi opinión, han sido un formidable obstáculo para alcanzar el objetivo político de la UNAM que, como su escudo lo afirma, pretendía ser, si no el espíritu mismo sí la voz del pueblo mexicano en su búsqueda por encontrar una vía que le permitiera arribar, en forma definitiva, a las formas de convivencia democráticas e igualitarias que postulan los valores de la modernidad.

El derecho a la información en las comunidades indígenas mexicanas

MARÍA DEL ROCÍO GRANIEL PARRA
*Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas/UNAM*

INTRODUCCIÓN

En la presente conferencia pretendo reflexionar con el público sobre el derecho a la información que tienen las comunidades indígenas mexicanas, y sobre el efectivo ejercicio que podrían propiciar los servicios bibliotecarios que se proponen ayudarles.

Primeramente expondré algunas de las políticas desarrolladas en el ámbito internacional y algunas leyes y disposiciones existentes en México que orientan, regulan y dictan en esta materia, y en un segundo momento daré un breve recuento histórico para ilustrar cuál es el acceso y uso a la información que realmente han tenido las comunidades indígenas. Concluiré luego con algunas reflexiones sobre esta compleja problemática.

ÁMBITOS INTERNACIONAL Y NACIONAL

El reconocimiento internacional al derecho a la información de todos los individuos surge luego de la Segunda Guerra Mundial, en 1948, incluido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y se entiende como el derecho a recibir, investigar y difundir información a través de cualquier medio de expresión.

Tal derecho fue legislado en México en 1977 por el artículo 6º de la Constitución, que reconoce que tanto el derecho a la manifestación

de las ideas como el derecho a la información serán garantías que protegerá el Estado.

Por otro lado está la declaración de la UNESCO de 1949, que retoma el derecho a la información para fundamentar el derecho que tienen todos los individuos de recibir información por medio de la biblioteca pública, que como agente esencial requiere orientar su quehacer para apoyar la educación, la cultura y la recreación de los ciudadanos. Manifiesta también que la biblioteca pública es una institución social que tiene la obligación de darle servicio a los diferentes sectores de la población, y que tal responsabilidad le compete a todos los gobiernos de los estados nacionales.

En México es hasta fines de 1987 cuando se dicta la Ley General de Bibliotecas, que establece el derecho que tiene la población en general a disfrutar de los servicios de la biblioteca pública. Se complementa dicha ley con la creación de consejos que auxilien a la Secretaría de Educación Pública, encargada de coordinar su ejecución y desarrollo, mediante la creación de la Dirección General de Bibliotecas que, a su vez, constituye la actual Red Nacional de Bibliotecas públicas del país, conformada por aproximadamente 6,000 bibliotecas.

El modelo de biblioteca pública existente en el país refuerza, principalmente, la educación escolarizada homogénea de las escuelas primaria y secundaria, y cubre los servicios de información en español, la lengua franca u oficial que tiene nuestro país, además de llevar a cabo programas para fomentar el hábito de la lectura entre los diferentes sectores circunscritos en su comunidad de usuarios.

Sin embargo al otorgar estos servicios, la política de la Dirección General de Bibliotecas no toma en cuenta las diferencias culturales y lingüísticas que detentan las comunidades o los grupos indígenas.

Pero paradójicamente es en México donde aparece el primer antecedente internacional importante que regula los derechos indígenas. Esto sucede en 1940 con el Primer Congreso Indigenista Interamericano de Pátzcuaro, Michoacán, del cual fue también anfitrión México.

Las regulaciones en materia de derechos indígenas se manifiestan repetidamente en varios eventos internacionales posteriores, como el tan mencionado Convenio No. 169 sobre los pueblos indígenas y tribales de países independientes, amparado por la Organización

Internacional del Trabajo (OIT) en 1989, que entró en vigor en 1991 para los países participantes y entre los cuales estaba el nuestro.

En estos referentes se manifiesta que ningún Estado nacional tiene derecho de negarle a un pueblo o grupo indígena aquello que pueda afirmar su identidad, y obliga al primero a contemplar las diferencias culturales y lingüísticas de los segundos. También está obligado el Estado a propiciar la participación de los mismos indígenas en la implantación y funcionamiento de cualquier servicio público destinado a ellos.

En México no fue sino hasta 1992 cuando se legalizó lo anterior por medio de una Adición al artículo 4º de la Constitución Mexicana. Pero el pasado 14 de agosto, el Diario Oficial, derogó esta Adición para sustituirla por el hoy tan controvertido Decreto sobre los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas. En el aspecto que nos compete, el Decreto reconoce que la nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, y dispone que todos individuos gozarán de las garantías que otorga la Constitución Mexicana. De este modo los pueblos y las comunidades indígenas se mantienen legalmente como usuarios potenciales de las bibliotecas públicas del país.

A este respecto resultan sumamente relevantes las *Normas para servicios bibliotecarios a comunidades multiculturales*, emitidas en 1982 por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), que regulan la atención bibliotecaria dirigida a los diferentes tipos de minorías, entre las cuales se encuentran las minorías nacionales constituidas por los grupos autóctonos o aquellos que llevan mucho tiempo establecidos en el país y que poseen una identidad étnica, lingüística y cultural diferente a la de la mayoría, entre los que se ubican los pueblos y comunidades indígenas mexicanos.

Las normas son bastante extensas y en nueve grandes apartados distribuyen los treinta y dos puntos que las contienen. Para lo que nos congrega el día de hoy me parecen relevantes las normas que expongo a continuación:

En términos generales se manifiesta que todas las autoridades bibliotecarias pertinentes y de los gobiernos locales y centrales deberán

asignar los fondos necesarios para proveer de servicios bibliotecarios a los grupos étnicos, tomar iniciativas a niveles regionales y nacional para asegurar que las minorías pequeñas o muy dispersas sean servidas adecuadamente y fomentar el empleo de gente con conocimientos, destrezas y habilidades culturales y lingüísticas apropiados para las bibliotecas, así como instituir programas de educación continua para mejorar sus habilidades en la atención de grupos étnicos.

Sobre las bibliotecas, se menciona que les corresponden las siguientes funciones:

- a) recopilar la información referida a colecciones existentes para los grupos étnicos en todo tipo de bibliotecas,
- b) proveer colecciones de materiales en las lenguas de los grupos étnicos,
- c) apoyar y fomentar publicaciones en los idiomas de los grupos étnicos, y de materiales para y por miembros de esos grupos,
- d) promover la biblioteca y sus servicios a los grupos étnicos más allá de los límites de cualquier servicio bibliotecario,
- e) evaluar, en consulta con los grupos étnicos, las particularidades y necesidades de su comunidad,
- f) incluir materiales publicados en su idioma y en el oficial de la sociedad mayoritaria, así como en idiomas ampliamente usados como segundas lenguas, aquellos materiales bibliotecarios que reflejen las experiencias e intereses del grupo étnico que atienden,
- g) realizar grabaciones, videos, películas, mapas, etcétera, que satisfagan los gustos e intereses de esos grupos. Ésta derá una parte integral del servicio bibliotecario a grupos étnicos,
- h) darle preferencia a los materiales no impresos, en particular grabaciones de sonido y en video, cuando haya una carencia de material impreso o un nivel bajo de lectura en una comunidad étnica o un nivel alto de analfabetismo,
- i) brindar materiales en el idioma del grupo étnico con información sobre otras culturas, otros grupos culturales y lingüísticos y sobre los países respectivos de origen,
- j) fomentar el aprendizaje de idiomas sobre todo para aquellos usuarios que no estén inscritos en instituciones educativas, trabajar en estrecha colaboración con las instancias educativas locales y en la

- conducción y fomento de clases para aprendices de la lengua nacional y otros idiomas como funciones propias de las bibliotecas,
- k) tomar parte en la vida de la comunidad mediante iniciativas o tener una participación activa en eventos locales y de las áreas circunvecinas, y
 - l) brindar los servicios de información y consulta en los idiomas más usados (lengua materna y franca),
 - m) tener catálogos de materiales en los idiomas más usados (lengua materna y franca), así como en los carteles y avisos de la biblioteca; en su reglamento; en los formularios de matrículas y para reservar materiales; en guías y otras formas de comunicación con el usuario. Es particularmente importante que la información sobre la comunidad que contiene datos que sirven para la toma diaria de decisiones sea brindada en el idioma del usuario,
 - n) promover, fomentar y apoyar la alfabetización y los programas de alfabetización en las lenguas materna y franca,
 - o) organizar y desarrollar actividades sociales y culturales,
 - p) en los idiomas de los usuarios conducir las actividades de extensión de la biblioteca; tales como servicios a lugares de trabajo o a organizaciones de la comunidad.
 - q) llevar a cabo, en lugares conocidos por los usuarios, en forma alternada, la provisión de servicios bibliotecarios a los grupos étnicos,
 - r) facilitar, estimular y patrocinar la preservación de materiales originales que se relacionen con el patrimonio de los grupos étnicos, y mantener colecciones de materiales de archivo, historias étnicas e historia oral de los grupos.

Sobre las escuelas de bibliotecarios las normas señalan que:

- s) las bibliotecas deberán estimular a gente proveniente de los grupos étnicos para que tomen cursos en bibliotecología y en áreas afines y asegurarse de que los cursos en el campo traten sobre cuestiones del personal bibliotecario en una sociedad étnica, lingüística y culturalmente variada,

Un último referente que mencionaré es la declaración emitida en el Primer Encuentro Latinoamericano sobre la atención bibliotecaria a las comunidades indígenas, realizada en México D.F. en noviembre del 2001, que planteó consideraciones generales a la problemática,

algunas propuestas para atenderla y criterios para otorgar servicios bibliotecarios en una biblioteca indígena, bilingüe e intercultural.

Esta declaración contiene los más recientes avances que cabe mencionar para obtener el panorama general existente en el ámbito internacional sobre las regulaciones bibliotecarias que deberían aplicarse para favorecer que las comunidades indígenas tengan acceso y uso efectivo de la información.

Las consideraciones que manifiesta la declaración son las siguientes:

- Que las sociedades indígenas caracterizadas por la tradición oral al entrar en contacto con las sociedades nacionales, han iniciado una etapa de transición hacia lo escrito que pone en riesgo su identidad y atenta contra una parte fundamental de su patrimonio cultural intangible;
- Que nuestros gobiernos han suscrito convenios y declaraciones internacionales relacionados con el ejercicio del derecho que tenemos todos a recibir educación básica, a aprender y a tener acceso a la información y a la lectura;
- Que la realidad de las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de nuestros países no les han permitido a todos los ciudadanos ejercer esos derechos, y que esto es así especialmente en el caso de los pueblos indígenas;
- Que la mayoría de los estados de la región han reconocido la naturaleza multicultural de nuestros países en sus constituciones y otras leyes,
- Que estas declaraciones no se han incorporado realmente a las agendas sociales y culturales que orientan el establecimiento de políticas públicas;
- Que los pueblos indígenas demandan explícitamente el ejercicio de su derecho al acceso a la información y los conocimientos generados por la sociedad global, que les resultan necesarios para interactuar con la sociedad nacional y para mejorar sus condiciones de vida;
- Que la biblioteca tiene un gran potencial para prestar apoyo en la conservación de la memoria, la socialización de los saberes, y

la democratización del acceso a la información y el conocimiento, así los propios como los originados en la sociedad global;

- Que en la emergencia de procesos educativos y escolares de los pueblos indígenas la biblioteca resulta indispensable para garantizar el ejercicio de las habilidades generadas por la escuela, y
- Que la conservación y difusión de los saberes y tradiciones sistematizados por los propios pueblos indígenas requieren del apoyo de la biblioteca.

Con las consideraciones anteriores se plantearon las siguientes Propuestas:

- Que en la agenda de las instituciones, asociaciones profesionales y otros organismos vinculados a la promoción y desarrollo de los servicios bibliotecarios en la región, se considere la urgencia de establecer servicios bibliotecarios específicos, diferenciados, bilingües e interculturales para la atención de los pueblos indígenas;
- Que estos servicios se establezcan y desarrollen con la participación activa y protagónica de los propios integrantes de los pueblos indígenas: líderes políticos, autoridades tradicionales, hombres, mujeres, ancianos, jóvenes e infantes;
- Que para garantizar la efectividad de estos servicios bibliotecarios y de los programas por ellos impulsados, se promueva el trabajo interdisciplinario así como alianzas con otras instancias públicas, privadas y sociales, sin cuyo apoyo sería imposible atender la compleja realidad y necesidades de los pueblos indígenas;
- Que se promueva la realización de investigaciones para la integración de temáticas básicas que aborden los acervos de las bibliotecas, desde diversos campos disciplinares y desde la propia experiencia de los pueblos indígenas;
- Que se promueva desde una perspectiva interdisciplinaria la investigación sobre los efectos que puede tener la escritura en estos pueblos tradicionalmente orales; y
- Que a partir del intercambio de experiencias específicas en nuestros países y de la discusión en torno a los tópicos abordados en

este encuentro, se considere la aplicación de los siguientes criterios para el funcionamiento y desarrollo de servicios bibliotecarios dirigidos a las comunidades indígenas.

- Que una biblioteca indígena, bilingüe e intercultural sea:
 - ✓ Un centro de documentación interétnico orientado fundamentalmente a la cultura propia y abierto a la cultura nacional y universal;
 - ✓ Un centro de acopio de la información necesaria tanto para actividades informativas y formativas comunitarias como para el funcionamiento adecuado de procesos educativos;
 - ✓ Un lugar donde se produzcan los materiales documentales pertinentes, informativos en general, y de apoyo al trabajo educativo formal o no formal que facilite o permita la apropiación de la herramienta de la lectoescritura;
 - ✓ Un recinto que incluya un espacio para registrar, recuperar, recopilar, crear y recrear aquellos testimonios tangibles que evidencian el patrimonio cultural de los pueblos indígenas;
 - ✓ Un espacio donde se registre, estudie, sistematice y difunda el patrimonio intangible, incluyendo los conocimientos ancestrales organizados en diferentes formatos;
 - ✓ Un local donde se desarrollen colecciones de literatura indígena con énfasis en la producción americana y la dirigida al público infantil;
 - ✓ Un lugar que cuente con un acervo básico (por desarrollar) en lengua materna y bilingüe, que apoye los procesos de educación formal e impulse la producción de nuevos materiales locales.
 - ✓ Un centro cuyo personal responsable deberá ser apoyado con formación técnica interdisciplinaria que tome en cuenta las características y necesidades de la propia biblioteca y de las comunidades.

Evidentemente estos referentes internacionales y nacionales a la vez que son recientes tienen también sesenta años, pero son regulaciones internacionales y disposiciones de los decretos existentes en nuestro país que distan mucho de reflejarse en la realidad de las comunidades indígenas mexicanas.

Por tanto pasaré a esbozarles a grandes rasgos el tipo de acceso y uso de información que efectivamente han tenido las comunidades indígenas y que ha sido posible vislumbrar ciertos momentos y que se han podido rescatar de su trayecto histórico.

Cabe mencionar previamente que además de que en la historia indígena los servicios bibliotecarios han sido prácticamente inexistentes, la información a la que han tenido derecho ha estado sesgada, y ha sido determinada o restringida por los variados intereses de los grupos que han detentado el poder en la sociedad mayoritaria, y también por las acciones de resistencia pasiva y activa que como respuesta han tenido las comunidades indígenas.

La información a la que ha accedido el indio en su historia se manifiesta en las políticas principalmente educativas que se ilustran brevemente a continuación.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En el devenir de la historia, todas y cada una de las lenguas y culturas indígenas mexicanas han entrado en contacto con otras lenguas y culturas: a) entre las mismas culturas indígenas en la época prehispánica, b) con la cultura española en la época de la colonia, y c) con los grupos sociales mestizos, que a la fecha constituyen la mayor parte de la sociedad mexicana. Esta situación ha provocado que todos estos grupos sufran y ejerzan entre sí las más diversas influencias culturales.

Como señala Stephen A. Wurm, las influencias de hablantes de una determinada lengua sobre otra cultura y sobre otra lengua, van con frecuencia de la mano y normalmente aparecen a manera de influencia exterior. Adicionalmente, cuando las culturas que entran en contacto no son igualitarias y una de ellas es dominante o más agresiva que la otra o ha desarrollado algún rasgo (por ejemplo una religión), las influencias tienden a ir en un solo sentido y esa lengua se convierte en vehículo de la cultura dominante.

Una situación similar fue el contacto que sufrieron las lenguas indígenas frente al náhua de la cultura mexicana quinientos años antes de la colonia, y el que enfrentaron ante el español y los hispanohablantes,

con quienes han tenido una continuada relación desde hace quinientos años.

Es un hecho que el imperio mexica impuso el náhua como lengua oficial a los grupos que dominaba al extender entre sus élites gobernantes su uso para convertirla en la lengua franca de los territorios que había dominado. La administración estaba en manos de hablantes de esa lengua y había intérpretes en todos los territorios dominados.

Se sabe que tanto en Texcoco, capital del reino de Acolhuacán, como en México, residencia del imperio mexica, existían verdaderas bibliotecas, lugares especiales llamados *amoxcalli*, instituciones creadas y sostenidas por el estado para conservar los manuscritos o códices pictóricos, y que estaban atendidas por peritos en la materia cuyas funciones eran la redacción, copia y debida custodia de los códices para su uso y conservación.

Pero la conquista española del siglo XVI destruyó dichas bibliotecas y los documentos conservados en ellas. Se dice que algunos otros manuscritos fueron escondidos por los antiguos indios, pero lo cierto es que en el transcurso de la colonia muchos de ellos fueron quemados por los evangelizadores. Sin embargo los mismos religiosos perseguidores fueron los primeros que se apresuraron a aprovechar aquellos documentos una vez que supieron distinguir el escrito dogmático del histórico y el científico, pero durante los siglos subsiguientes prevaleció el desdén hacia esos productos y muchos fueron consumidos por la humedad y la polilla. Otros se descubrieron posteriormente en el extranjero y sólo unos pocos pudieron rescatarse y permanecer en México.

El costo de la dominación española representó para la población indígena una de las mayores catástrofes demográficas en la historia de la humanidad, pues la población originaria del territorio de México, que alcanzaba los 25.3 millones en 1519, se redujo a solamente un millón para 1605.

En lo referente a las lenguas puede decirse que en la época colonial, durante los siglos del XVI al XVIII, los españoles encontraron de varios modos “la mesa lingüística puesta”, pues lo único que tuvieron que hacer fue sustituir una lengua dominante por otra, lo cual no fue tan difícil.

A lo largo de la colonia se impuso la religión católica, pero subsistió la pugna entre quienes querían cristianizar en las lenguas indígenas, por una parte, y la Corona española, por la otra, la que en varias ocasiones intentó infructuosamente prohibir el uso de las lenguas aborígenes. En esa pugna y pese a todo, lograron subsistir los grupos lingüísticos indígenas, aunque aislados y empobrecidos.

Algunos frailes aprendieron entonces varias lenguas autóctonas y se dedicaron a evangelizar a los indios en sus propias lenguas, pero sobre todo en el náhua. Suponían que los indios que no hablaban náhua podían aprender éste mejor que el español y recurrían a esa lengua como medio de instrucción, de manera que difundieron el náhua tal como lo habían hecho los mexicas. En esa práctica seguida durante la colonia, las bibliotecas estuvieron ausentes para las comunidades indígenas, sin embargo la actividad misionera de esos siglos (XVI y XVII) produjo un resultado importante: la redacción de textos en varias lenguas indígenas.

Después de la independencia y durante el siglo XIX, paradójicamente, se propició la imposición absoluta y radical del español para todos los habitantes de México, se quería una nación hispanoparlante en un país cuya población era mayoritariamente indígena.

La nación, después de la independencia española, le otorga a la lengua colonizadora el papel de lengua nacional, y propone como condición de igualdad ciudadana su conocimiento y su uso, sin tomar en cuenta que la población que tenía como lengua materna el español era minoritaria. Se estima que al momento de la consumación de la independencia la población indígena constituía el 66% de la población total del país.

Esa época se caracterizó por el predominio de los principios liberales, el derecho al saber, a la libertad, la igualdad, la propiedad privada y la seguridad. Para los indios, en cambio, representó la pérdida de los privilegios concedidos por las leyes coloniales: los derechos al disfrute comunal de la tierra, al goce de un gobierno parroquial propio, a ser juzgados por tribunales privativos, al pago de imposiciones fiscales exclusivas y al derecho de uso de la lengua vernácula en la enseñanza. Ante la persistente presencia del indio en la vida nacional, los liberales le asignan una nueva identidad; la del ciudadano,

con lo cual niegan su existencia como indio y lo sumergen dentro del concepto de mexicano.

El uso de la información para los indígenas se restringía, en el anterior orden, a una imposición que se hacía visible, sobre todo, en el contexto educativo y que tenía que ver con la obligación, dictada a los ayuntamientos, de sostener por lo menos una escuela gratuita de primeras letras y de vigilar la impartición de la enseñanza. El gobierno le otorgó oficialmente el plan educativo a nivel primario a la compañía transnacional lancasteriana, fundada por cuáqueros ingleses, que se dedicaban a la enseñanza de las primeras letras con fines de propagación religiosa.

Siguiendo este cauce, a mediados del siglo XIX, el gobierno de Benito Juárez legaliza el derecho a la educación pública básica para todos los ciudadanos y hace importantes esfuerzos por construir escuelas y bibliotecas. La política indígena intentaba la asimilación indígena por medio de la educación.

Durante la dictadura de Porfirio Díaz, en cambio, la Sociedad Indianista Mexicana consideró que la enseñanza debía darse en las lenguas vernáculas. Dicha institución fue fundada por miembros que deseaban que el gobierno reconociera la diversidad lingüística de México, y lo difícil que les resultaba aprender en español a los niños indígenas. Su propósito era alcanzar una unidad lingüística en el país, pero estaban convencidos de que la educación debía basarse en principios psicológicos y lingüísticos, y que el español debía ser la segunda lengua de los indígenas. Pero había que utilizar el método indirecto de aprendizaje, esto es, debían iniciar los estudios en su lengua materna y paulatinamente aprender el español durante los años correspondientes al nivel básico escolar (que incluía la primaria).

Sin embargo existían paralelamente otras ideas que a la larga se impusieron. Justo Sierra, famoso historiador y secretario de educación del porfiriato, opinaba que el multilingüismo era un obstáculo para el progreso. Esta noción procedía de la política positivista sustentada en el orden y el progreso, y en la idea de industrializar y modernizar el país. Por tanto la educación de la población indígena continuó con la abrupta enseñanza en español.

Ya en el siglo XX, después de la revolución, hacia los años veinte, empezó a buscarse la originalidad del pueblo mexicano en sus raíces prehispánicas, cuando el renovado interés por nuestro pasado indígena llevó a la cultura y a la mayoría de las artes (pintura, escultura, música, gran parte de la literatura) a indagar de nuevo en las milenarias y avanzadísimas culturas mesoamericanas. Pero pese a todo se mantuvo la misma política educativa hacia lo indígena y la consecuencia fue que de 1911 a 1930 se empleó el denominado método directo para la castellanización, el cual no consideraba e incluso desdeñaba la lengua materna en el ámbito escolar, por lo que los niños cuya lengua materna no era el español, entraban al ámbito escolar y se encontraban abruptamente con una lengua y una cultura absolutamente desconocidas. Adicionalmente se prohibió el uso de las lenguas indígenas en las escuelas.

Al reconocer el fracaso de este método hacia fines de los años treinta, y al darse cuenta que la capacidad de resistencia de los indígenas a que sus lenguas fueran sustituidas por el español era mucho mayor que la supuesta en un principio por las autoridades gubernamentales, se adoptó el método indirecto de castellanización, que consistía, como ya se señaló, en iniciar la alfabetización en lengua indígena e ir pasando paulatinamente al español como segunda lengua.

Así, de 1939 a 1941, se intentó un cambio radical en la educación indígena: el Proyecto Tarasco, surgido en el estado de Michoacán, que consistía en emplear la lengua indígena (el purépecha) como primera lengua alfabetizadora. De este modo se realizó un estudio de sus variantes dialectales con la idea de estandarizar esa lengua, se elaboraron materiales impresos didácticos en purépecha y se capacitó a jóvenes indígenas para que alfabetizaran a niños cuya lengua materna fuera ésa. El proyecto demostró que se podía integrar mejor al indígena por medio de este método indirecto, sin embargo un brusco cambio de gobierno abandonó este proyecto y se volvió a la ideología que buscaba la incorporación a través del nefasto método directo.

Cabe decir que en ésa misma época se fundó el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Departamento de Antropología del Instituto Politécnico y el Instituto de Estudios Lingüísticos de la Universidad Nacional. Y que posteriormente, en 1948, se creó también el

Instituto Nacional Indigenista, el cual restauró muy tímidamente el método indirecto.

Rodolfo Stavenhagen nos recuerda que en los años cuarenta, cincuenta y sesenta del siglo pasado, floreció con fuerza el indigenismo: una política gubernamental que tendía a “integrar” a los indígenas a la cultura nacional mediante un enfoque integral antropológico y basado en el método indirecto. La educación formal se hizo entonces más flexible, se comenzó a alfabetizar en lengua indígena y se empezaron a preparar maestros entre los jóvenes de las propias comunidades indígenas con la idea de que se quedaran en ellas e hicieran una labor de “promoción cultural”. Puede decirse que el objetivo final de este enfoque, pese al uso de la lengua vernácula en la escuela, seguía siendo la castellanización total, la aculturación, lo cual implicaba también la desaparición de las culturas indígenas.

Años después, en 1978, se creó lo que ahora es la Dirección General de Educación Indígena, institución de la Secretaría de Educación Pública, regida por la ley Federal de Educación, vigente desde 1973, que estipulaba contenidos y materiales homogéneos para la población escolar, los cuales fueron traducidos a algunas lenguas indígenas. Esta ley sólo fue modificada en julio de 1993, por la ley General de Educación que reconoce que entre las finalidades de la educación está la de promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional (el español), un idioma común para todos los mexicanos, sin que esto quiera decir que se deja de proteger y fomentar el desarrollo de las lenguas indígenas. El artículo 38 de dicha ley establece que la educación básica deberá adaptarse y responder a las características lingüísticas y culturales de cada uno de los diversos grupos indígenas del país.

Hacia fines de la década de 1970, se crea la carrera de etnolingüista en el entonces CISINAH, hoy CIESAS (Centro de Investigación y Estudios de Antropología Social), y posteriormente la de licenciado en pedagogía bilingüe en la Universidad Pedagógica Nacional, cuyos primeros grupos se integraron con maestros en servicio a quienes la Dirección General de Educación Indígena les otorgaba una beca.

Para 1981 ya se contaba con publicaciones de libros de lectoescritura en 25 lenguas indígenas con sus variantes, más el programa preliminar para la educación preescolar indígena, las primeras ediciones

bilingües de cuentos y leyendas para niños y los borradores de algunas gramáticas indígenas para el primer ciclo.

Actualmente las lenguas indígenas se debaten entre los efectos que produjeron las acciones arriba mencionadas, y los alcances de las acciones desplegadas por los hablantes de dichas lenguas.

Los siglos de rechazo y devaluación de las culturas y lenguas indígenas mexicanas, así como la presión recibida por los mestizos para desconocer su pasado indígena, han provocado que los indígenas mexicanos se vean en la necesidad de rechazar, ellos mismos, su lengua y su cultura como condición para entrar al engranaje social actual. Esta situación, adoptada por una parte de la población indígena, los lleva a ocultarse y negar que hablan una lengua indígena para protegerse de la imposición mestiza, conducta que en ocasiones cuestiona los datos estadísticos. Sin embargo el INEGI manifiesta en el censo del 2000, la existencia de 8,650,750 indígenas y plantea la necesidad de conocer cuál es la merma real que han sufrido las culturas y lenguas indígenas mexicanas, cuántas son las lenguas que se han extinguido, cuáles son aquellas que verdaderamente se encuentran en peligro de extinción, y cuántas son las lenguas que efectivamente existen en la actualidad.

Los resultados de la política educativa en las comunidades indígenas son alarmantes en lo que concierne al analfabetismo y analfabetismo funcional en el que viven. La educación pública en nuestro país ha podido ampliar su cobertura educativa en la educación dirigida a los pueblos indígenas de nuestro país, con aproximadamente 40,000 profesores, pero éstos tienen serias deficiencias en cuanto a calidad. La población indígena de 15 años y más según los *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México* realizados por el INI en 1993, indica que el 43% no tiene ningún tipo de instrucción y es analfabeta; un 14% tiene primaria completa; aproximadamente el 12% cuenta con algún grado de instrucción postprimaria, y cerca del 31% tiene primaria incompleta. Traducido a calidad educativa nos encontramos con altos grados de analfabetismo y analfabetismo funcional, que confirman otra de las particularidades que prevalecen en los pueblos indios: son principalmente culturas orales y no tienen oportunidades para

hacer efectivo su ejercicio de los derechos a la información escrita y a la lectura.

La Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del gobierno de Vicente Fox indica que actualmente existen 62 lenguas con 30 variantes dialectales. También la población indígena cuenta con un 46% de maestros con formación profesional y un 45% de la población escolar atendida por la DGEI. Sin embargo, la Oficina sostiene que existe una baja calidad educativa, poca adecuación de los contenidos a las culturas indígenas, un bajo nivel académico del magisterio, mínimos contenidos interculturales en el programa regular, poca calidad y cantidad en el material didáctico para lenguas indígenas y, en consecuencia, alta deserción escolar y baja eficiencia terminal.

Gabriela Coronado Suzán¹ menciona una de las formas de resistencia que algunos grupos indígenas han tomado para darle continuidad a sus lenguas y ligarlas a sus propios intereses como grupos étnicos. Estos grupos han adoptado como necesaria la adquisición y empleo del español como lengua franca, estrategia bilingüe que les ha permitido el uso y la retención de ambos códigos lingüísticos. Tal estrategia posibilita el uso alternativo de una de las lenguas de acuerdo con las necesidades sociopolíticas de relación interétnica. De este modo al contar con dos códigos idiomáticos pueden manipular sus elecciones sociolingüísticas, y darle conscientemente a cada lengua un valor ideológicamente significativo eligiendo en cada situación la lengua que conviene para esa interacción social.

Lo anterior revela un proceso complejo de fortalecimiento de las comunidades indígenas como unidades sociales, que trasciende a las organizaciones regionales y a los diversos ámbitos en los que se da la vinculación y confrontación entre indohablantes e hispanohablantes, incluidos entre ellos los espacios económicos, culturales y políticos.

1 Coronado Suzán, Gabriela. "Espacios para el bilingüismo. Entre la imposición estatal y la apropiación comunal", en Garza Cuarón, Beatriz. *Políticas lingüísticas en México*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1997, p. 135. Colección: La Democracia en México.

La misma autora sostiene que obviamente este tipo de organización política no sólo requiere de símbolos, sino sobre todo del fortalecimiento de la unidad grupal indígena por medio de la generación o consolidación de su identidad colectiva, la cual se sustenta en la existencia de una historia común, incluso mítica, en prácticas y costumbres compartidas, y en un mismo patrimonio lingüístico. Es decir, se trata de un proyecto colectivo que le da funcionalidad a la continuidad de la especificidad lingüística. La existencia de proyectos políticos de carácter étnico impulsados por instancias gubernamentales o no gubernamentales, implica una permanente relación con estas instancias, por parte de la comunidad indígena que usa el español como el principal instrumento de negociación. Esto refuerza la continua relación intraétnica que convoca y fortalece la organización política, en donde la lengua común adquiere un valor funcional tanto práctico como simbólico.

Sin embargo y por desgracia, no todas las comunidades indígenas tienen ese tipo de conducta en su organización política. En algunas ocasiones las medidas educativas gubernamentales han causado en las poblaciones indígenas enorme daño, como cuando éstas se debaten entre la necesidad de preservar sus propias culturas y lenguas, y la tendencia a autodenigrar su propia cultura y personalidad.

La estigmatización de las lenguas indígenas, tan generalizada en la población mestiza, es otro factor más que influye negativamente entre la población indígena. Uno de los argumentos más repetidos para menospreciar las lenguas nativas es la supuesta incapacidad de algunas de esas lenguas para ser escritas. Lo cierto es que el dominio y la difusión actuales de la escritura en algunas de estas lenguas, ha permitido ir borrando esta falsa imagen y servido para lograr un mayor nivel de cohesión lingüística.

Con respecto al reciente surgimiento de escritores en varias lenguas indígenas, cuya aparición ha sido casi simultánea en prácticamente todos los rumbos del país, cabe decir que si bien esto es parte del resultado de las acciones educativas y culturales existentes debidas a las diferentes y a veces contradictorias políticas lingüísticas en México, también y en gran parte se debe al esfuerzo de personas o proyectos independientes que han amplificado, reforzado y quizá

mejorado las acciones oficiales. Resulta relevante y esencial que los propios escritores indígenas estén investigando conscientemente sus propias culturas, escribiendo en sus propias lenguas y dirigiéndose a sus propias comunidades.

Pero no todo el desarrollo ni la formación de los escritores indígenas, ni el artefacto de sus textos, es semejante o uniforme, algunas zonas cuentan con mayor actividad y con mayor número de escritores e incluso con varias generaciones de ellos, en tanto que otras ni siquiera cuentan con escritores indígenas.

Otro aspecto relevante se relaciona con la estandarización de las lenguas indígenas, cuyo uso práctico se relaciona con varios aspectos: a) bilingüismo en el ámbito escolar (lengua materna y lengua franca); b) el rescate y la recuperación de las culturas indígenas en su propia lengua, c) la producción literaria indígena, y d) la sistematización y aportación de soportes físicos sobre el conocimiento indígena.

La estandarización de las lenguas –que entre otras cosas incluye a la escritura y la fonología– recurre a la flexibilidad de las variantes lingüísticas correspondientes para lograr la codificación que se propone como estándar. Pero cabe señalar que el problema de la estandarización incluye también numerosos elementos extralingüísticos que requieren revisión como los modismos, variantes que remiten a momentos y contextos históricos de los hablantes de esa lengua.

La Dirección General de Educación Indígena (DGEI) de México cuenta con lingüistas y maestros bilingües para cada nivel educativo y elabora para las diversas regiones indígenas textos escolares que son revisados y validados, antes de editarse, por los maestros de la región correspondiente. Actualmente la biblioteca de esta dirección está trabajando en el diseño de un proyecto para echar a andar bibliotecas dirigidas a las comunidades indígenas.

Con respecto a los servicios bibliotecarios dirigidos a la población indígena de México, se identifican siete bibliotecas desde 1995 en algunas localidades de Chiapas, las cuales cuentan con apoyo financiero de agencias internacionales y asesoría de organizaciones no gubernamentales, pero de forma irregular, dadas las difíciles condiciones que predominan en la región.

También existen seis bibliotecas promovidas y asesoradas por otras organizaciones no gubernamentales, una en el Municipio de Ocosingo, Chiapas y cinco en el Municipio de Zautla, Puebla. El asesor de estas últimas colaboró en la preparación de las regulaciones emitidas por el Primer Encuentro Latinoamericano sobre la atención bibliotecaria a las comunidades indígenas arriba mencionado.

Diversas instituciones gubernamentales, organizaciones y organismos civiles vinculados a la problemática de la población indígena de nuestro país, han producido diferentes materiales de diversos tipos (publicaciones, audiovisuales, videograbaciones, etcétera), que tocan temáticas referentes a las culturas indígenas. Estos materiales han sido editados en español, en varias lenguas indígenas y también en ediciones bilingües (lenguas indígenas con traducciones al español) dirigidas tanto a la población mestiza como a la indígena.

Algunos de estos materiales están en las instituciones u organismos que los editaron y otros han sido integrados a bibliotecas que emplean las instituciones y organizaciones civiles. Se busca apoyar así el trabajo de las varias disciplinas que atienden la problemática de la población indígena de nuestro país, pero no se les otorgan dichos servicios bibliotecarios a las comunidades indígenas, con excepción de las bibliotecas arriba señaladas, las cuales no han logrado recabar todos los materiales producidos.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Lo anterior ilustra la imperiosa necesidad de implantar servicios bibliotecarios que enfrenten las instancias gubernamentales responsables para hacer efectivo y real el apoyo al acceso y uso de la información a la que tiene derecho la población indígena mexicana, además de la vasta gama de líneas que la investigación requiere atender para mejorar toda esta situación.

Actualmente existe un buen número de regulaciones internacionales que orientan sobre las medidas que corresponde tomar para implantar y mantener servicios bibliotecarios dirigidos a las comunidades indígenas.

Dichas regulaciones recomiendan la formación del personal bibliotecario en escuelas de bibliotecología y que estas personas hablen la lengua vernácula y sean oriundos de la comunidad indígena que se atiende. También aconsejan hacer partícipe a la población acerca del diseño, la implantación y el desarrollo de los servicios bibliotecarios.

En este tenor es recomendable que el bibliotecario funja como agente social de cambio, pero para ello requiere conocer el contexto específico de la comunidad indígena, las condiciones de su cultura y la lengua de esa comunidad para planificar conjunta y eficazmente con ella la mejor forma de servirle. También tendrá que contar con elementos que encaucen el fortalecimiento de la identidad cultural comunitaria y generar capacidades para relacionarse interculturalmente y con base en el reconocimiento, la dignificación y la valoración de las raíces culturales indígenas.

Moderación de la conferencia: el derecho a la información en las comunidades indígenas

EDUARDO SALAS ESTRADA

Mario Vargas Llosa en 1994, en *Literature and Freedom*, argumenta que:

En todas las sociedades autoritarias, si hay disidencia es a través de la palabra escrita que es manifiesta y se mantiene viva a sí misma. En un buen número de lugares la escritura es el último bastión de la libertad. Con su muerte, la sumisión de las mentes al poder político podría ser total. *En el reino de lo audiovisual, el manejo de la tecnología y el presupuesto es el rey de la producción cultural* [énfasis añadido]. Y en una sociedad cerrada, esto significa siempre, directa o indirectamente, el estado. Él decidirá qué deben y no deben aprender los hombres, qué deben decir, escuchar y (al final) soñar.

El tema del derecho a la información ha sido abordado por diversos grupos de especialistas, no sólo en nuestro país, sino en foros internacionales como la Federación Internacional de documentación (FID) y la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA).

En el ámbito nacional, destacados juristas como Ernesto Aguilar Alvarez-Bay, Sergio López Ayllón y Mario Melgar Adalid, por citar sólo algunos, han abordado desde su ámbito de estudio el asunto que hoy nos ocupa, y que por cierto se ha vuelto tema recurrente pero que

enfrenta múltiples dificultades para consolidarse en un derecho que pueda alcanzar a todas las personas en nuestro país.

Una de esas dificultades yace justamente en la diversidad étnica, su dispersión en la geografía nacional y la necesidad no sólo de castellanizar su cultura sino de difundir sus valores culturales entre quienes hablamos español.

Habiendo nacido en una ciudad ribereña del Lago de Pátzcuaro, recuerdo cómo era el trato entre la “gente” y los indígenas que acudían los días de mercado a vender pescado blanco, carpas, patos y gallaretas, así como verduras y otros productos extraídos del lago y de sus parcelas.

De una forma que yo no percibía como discriminatoria nos dirigíamos a las mujeres como “María” o como “Guare”, y al menos yo lo hacía indistintamente al referirme a una mujer, que es lo que significa la palabra “Guare”. Para referirnos a un hombre siempre bastaba con decir “José”.

Fue hasta que estuve en la universidad cuando me di cuenta del valor que tenía el educador de Pátzcuaro, que les pedía a quienes habían alcanzado mejores calificaciones al terminar la primaria, que enseñaran a leer y escribir a las comunidades que sólo hablaban tarasco en poblaciones como Cuanajo, San Pedrito y Tzin Tzun Tzan, todas ellas cercanas a la ciudad de Pátzcuaro.

Sin embargo creo que los problemas de analfabetismo siguen siendo la piedra de toque de la problemática que hoy nos vuelve a ocupar.

Un derecho, como el de la información, ¿es posible ejercerlo sin saber leer ni escribir?

¿Cuáles son los indicadores de desarrollo humano en los grupos indígenas? en cuanto a:

- Expectativas de vida
- Porcentajes de alfabetización
- Acceso a servicios de salud
- PIB per cápita

En cuanto a comunicaciones:

- Radio por cada 1000
- Televisiones por cada 100
- Líneas telefónicas
- Faxes (máquinas)
- Usuarios de Internet
- Computadoras personales

¿Cuál es el porcentaje de bibliotecas públicas por comunidad indígena?

Personalmente considero que mientras no haya mayor equidad en el acceso a servicios como los señalados, está todavía distante el derecho a la información de este grupo.

Nada me gustaría más que estar completamente equivocado en mi percepción, y que pronto pudiéramos ver que los servicios básicos como son casa, vestido y sustento, además de los servicios educativos, son por lo menos de la misma buena calidad que los que tiene la gran mayoría de mexicanos hoy en día.

Los Bibliotecología, Sociedad y Cultura El CUIB en la EXPO-UNAM 450 años. La edición consta de 500 ejemplares. Coordinación editorial, Ignacio Rodríguez Sánchez. Formación editorial, Carlos Ceballos Sosa. Revisión especializada, Francisco Xavier González y Ortiz. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas/ UNAM. Fue impreso en papel cultural ahuesado de 90 gr. en Desarrollo Gráfico Editorial, S.A. de C.V. ubicados en Municipio Libre No. 175 Nave Principal, colonia Portales, México D.F. Se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2003.



SISTEMAS BIBLIOTECARIOS
DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD

De la misma colección:

**Memoria del XIX Coloquio
Internacional de Investigación
Bibliotecológica y de Información**
*Martha Alicia Añorve Guillen y
Elsa M. Ramírez Leyva (comp.)*

**Investigación sobre la comunicación
científica: un enfoque multidisciplinario**
*Almada de Ascencio, Margarita;
Lieberman, Sofía y Russell, Jane*

**La lectura en los grupos
vulnerables (mesa redonda).**
Román Haza, Ma. Trinidad (Comp.)

**El libro y la lectura en el proceso
de occidentalización de México**
Ramírez Leyva, Elsa M.

SISTEMAS BIBLIOTECARIOS
DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD



SISTEMAS BIBLIOTECARIOS
DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD

cub

The logo 'cub' is rendered in a bold, lowercase, sans-serif font. It is centered within a semi-circular shape that sits atop a wide horizontal band with the same circuit-like pattern as the top logo. The background of the entire page is a dark, textured grey.